

### ANTE LAS ELECCIONES

## Una carta del Partido Socialista Alemán

Firmada por los camaradas alemanes Adels, Crispian y Hans Vogel ha recibido la Comisión ejecutiva una carta del Partido Socialdemócrata Alemán, en la que agradece el acuerdo de la Comisión ejecutiva relativo al envío de mil marcos para el fondo electoral de aquellos camaradas, con motivo de las elecciones para diputados del Reichstag que han de celebrarse el día 31 del presente mes. La carta dice así:

«Al Partido Socialista Obrero Español. Estimados camaradas: La Comisión ejecutiva del Partido Socialdemócrata de Alemania ha leído con gran satisfacción vuestra carta de 28 del pasado junio, en la que nos expresáis vuestra solidaridad internacional. Os agradecemos vuestra manifestación de confianza en la victoria que el proletariado alemán ha de lograr contra la reacción capitalista y feudal, bajo la dirección de la Socialdemocracia. En medio de una penosa lucha electoral, dirigimos con orgullo nuestras felicitaciones a los compañeros españoles, que precisamente en estos tiempos difíciles han prestado tan relevantes servicios a la causa de la democracia y de la paz. Con fraternales saludos y con nuestro grito de combate, Libertad, suscribimos la presente en nombre de la Ejecutiva del Partido. 12 julio 1932.»

Agradecemos a nuestra vez las cordiales manifestaciones de los camaradas alemanes, a quienes deseamos un rotundo triunfo en la próxima contienda electoral.

## León Blum habla de la situación política

PARIS, 20.—El líder del Grupo socialista parlamentario francés ha hablado en un banquete celebrado en Chateaux, con motivo del triunfo electoral de los camaradas Max Hymans y Luis Deschamps. Era la primera vez que León Blum hablaba en público desde la ruptura entre radicales y socialistas a causa de la votación del restablecimiento de los períodos de reserva.

Acercado de dicho incidente dijo León Blum: «Se nos ha acusado de favorecer con nuestra actitud la constitución de una mayoría de concentración. No creo que haya sido así. Estoy convencido de lo contrario. La advertencia que hemos hecho a los radicales y al Gobierno tendrá un efecto saludable. No pedimos a los radicales que sean nosotros mismos. Les pedimos que sigan siendo ellos mismos. No tratamos de atraerlos hacia nosotros. Intentamos mantenerlos en las suyas. Y entendemos que sean fieles a lo que hay de común en nuestros dos programas aprobados por los electores.»

Refiriéndose a la Conferencia del Desarme, dijo León Blum que en Ginebra iba a jugarse la suerte del Gobierno y de la mayoría salida de las urnas los días 7 y 8 de mayo último.

«Si el señor Herriot—añadió—adopta una posición atrevida y valiente a propósito de la limitación de los efectivos y de la supresión de la aviación de bombardero, recomendada por el plan Hoover, es menester asegurar el éxito de la Conferencia, y el servicio que así se preste a la causa de la paz será de tal naturaleza que hará difícil en nosotros todos los temores acumulados desde hace dos meses.»

Terminó León Blum asegurando que si la Conferencia termina aprobando un texto vago, la situación política llegará a ser en Francia extremadamente seria.

### Nuestros editoriales

Hemos recibido el siguiente telegrama: «BURGOS, 21.—Agradecemos y suscribimos editorialmente a vuestro decreto de sanciones. Personal. Carranza Burgos.»

### El conflicto anglo-irlandés

LONDRES, 20.—A su llegada a Dublín, De Valera publicó una nota en la cual daba cuenta de su entrevista con el jefe del Gobierno británico. En ella descargaba sobre éste la responsabilidad de no haber llegado a un acuerdo en la cuestión de las luchas territoriales, por la exigencia del Gobierno inglés de exigir el previo pago de las mensualidades vencidas. En las paredes de la capital irlandesa aparecieron el domingo centenas de carteles en que se invitaba al pueblo a boicotear los productos ingleses. Se han celebrado en Dublín numerosas mítines para protestar contra la actitud del Gobierno inglés. Enormes cantidades de mercancías británicas destinadas a ser importadas en vigor los nuevos derechos de aduanas, han llegado al puerto de Fishguard. Ante el fracaso de las negociaciones, es probable que sean reexpedidas a Inglaterra millares de cajas con productos de esta. Por su parte, la prensa británica atribuye al Gobierno del Estado libre el fracaso de las negociaciones. Dice el «Daily Telegraph» que los aplausos con que ha sido recibido De Valera en Dublín tendrán poco eco en las esteras industriales y agrícolas de la Irlanda del Sur, porque en ellas se sabe que la política del presidente del

### EXECUTIVO

## Después del debate político

# EXAMEN Y ALCANCE DE UNA VICTORIA

El peligro es demasiado serio para que, en acto común, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista dejen de trabajar por elevarlo. Y eso es lo que de modo preferente hicieron con su manifiesto. ¿Veto a Lerroux? ¿Pero es que Lerroux, obligado, no importa su ausencia del Poder, por los mismos compromisos revolucionarios que los socialistas, se dispone a instaurar el predominio de las viejas fuerzas burguesas? Todo lo que se ha podido decir del manifiesto, después de haberlo denunciado como acto contra la Constitución, es que tiene una viveza excesiva. ¡Toma! Como que el pleito a virtud del cual nació el manifiesto era extraordinario! Se entreveían por las parrafadas del discurso de Zaragoza los viejos espadones de la vieja historia política española. Toda vivacidad estaba justificada. Es posible que esa viveza ayudase a colocar la flecha en el blanco. Y de la violencia con que quedó encajada en el podíamos hacernos cargo al registrar una primera reacción de la opinión. Nadie se engañó en la calle a propósito del alcance del manifiesto. Los mismos periódicos de la derecha contribuyeron, con sus críticas, a la claridad. En suma, que la opinión reaccionó. Comenzó a ver claro. Pero esto no podía satisfacerlos. Nos hacía falta mayor claridad. Y a conseguirla encaminó su discurso Indalecio Prieto, designado por el Grupo parlamentario socialista para intervenir en el debate.

La campaña antisocialista. No esperamos que nuestros lectores encuentren excesivo un nuevo comentario al debate político iniciado en el Parlamento por don Alejandro Lerroux. Después de todo, señala un momento interesante, acaso el más interesante, de las relaciones del actual Gobierno con la oposición. Esto es de muy importante, pero quizá no lo más importante, dada nuestra significación. En nuestros artículos anteriores, confirmados en sus puntos principales por los discursos del presidente del Gobierno y de nuestro camarada Prieto, señalamos de un modo preciso la inmundicia de los ataques lerrouxistas a nuestra participación en el Poder. No creemos, pues, que resulte ocioso, terminado el debate parlamentario, volver, con la seriedad debida, al tema. ¿Cuáles son las conclusiones de la discusión parlamentaria? ¿Por qué nuestra victoria no puede parecerles suficiente. Ni mucho menos. Todavía ayer, atareado como nunca, nuestro compañero Prieto seguía recibiendo calurosas felicitaciones, entre las que no eran las menos efusivas, y por más de una razón sinceras, las de algunos diputados lerrouxistas. ¿Quién podía esperarlas dos días antes? Dos días antes, bueno es recordarlo, los ecos del discurso de Zaragoza no se habían apagado. Sométidos a resumen, tales ecos tenían esta precisa equivalencia: los tres ministros socialistas están socorriendo la economía del país; su obra socializadora, impulsada de un modo dictatorial al resto del Gobierno, lesiona la economía y castiga de un modo implacable a la República, impidiendo una política republicana de anchura base, capaz en su primera virtud de concertar en derredor de aquella la voluntad de todos los españoles.

El eco se agrandaba, de un modo natural y lógico, en los periódicos de la derecha: «¡Eso, eso. Los tres ministros socialistas ejercen una dictadura terrible, cuyos resultados nefastos se hacen presentes en los mercados del dinero, en la vida económica. Si se los tolera, acabarán traicionando a la República, si es que ya no lo han hecho. No queda aquí la cosa. En última instancia, apartando una ignorancia de los compromisos a que la colaboración socialista responde, el reproche podía parecer lógico y cobrar por lo mismo verosimilitud a los ojos de la opinión. Había, pues, necesidad de cargar la mano. Y se cargó. ¿No está pagando la República demasiado cara la colaboración socialista? ¿No es excesiva la retribución para su esfuerzo? Sencillo, se nos motejaba de usarios. Y si hemos aludido a los periódicos de derecha, fieles en este caso a una política elemental que ordena dividir al adversario para mejor vencerlo, no tenemos por qué callar la absurda posición de algún diario de la izquierda, que, a media de no pocas metáforas, alguna tan desdichada como la de «reintegrar las explotaciones», se empeña en lo de una República de anchura base, desentendiéndose, en efecto, que los socialistas pasábamos facturas excesivas al régimen. Fatalmente tenía la opinión que reaccionar contra nosotros. ¿Se le incitaba a otra cosa? ¿Se buscaba algo distinto que esa reacción? Las agresiones de palabra llegaron más lejos: se nos ofendieron colectivamente. Nuestras filias, de la noche a la mañana, se nutrieron de bandoleros. Ya, novel camorrista, que has vivido espionando un rescoldo de libertad para proclamar tus convicciones más caras, tus anhelos insomnables de trabajador; ¡tú eras, en concepto de nuestros adversarios, un bandolero. No preguntes por qué. ¿Acaso lo saben los que te difamaban? ¿Acaso te conocen ni saben de las profundas injusticias que te llevaron a ser socialista? Te tomaron de mingo, como antes habían tomado a otros, llamándonos sencillamente. En los deportes se llama a eso juego sucio; en política, deslealtad. Con un arancel moral en la mano, el juicio se hace más duro.

Tal era la campaña que para hacer ambiente contra los socialistas—blanco predilecto de los adversarios de la República—se venía haciendo a marchas forzadas, con exceso de precipitación para detenerse a examinar la calidad de los argumentos. Buenos o malos, honrosos o deshonrosos, todos se utilizaron. Conveníamos en esto: una parte de la opinión vacilaba en sus convicciones. Un escritor nobilísimo, desde su puesto, acudió en auxilio de ella con unas verdades ineluctables: «Asorin». No será excesivo que le expresemos nuestro reconocimiento. Pero no era cosa de dejar hablar a otros cuando se tiene buena voz y cosas que decir.

La intervención de Prieto. Antes de que el señor Lerroux abriese el debate en las Cortes se había producido un suceso político de relativa importancia. Nos referimos a las elecciones municipales celebradas en otros Ayuntamientos de Bajos. Rotundo triunfo de los socialistas; rotundo y oportuno triunfo que llegaba a raíz de unas desdichadas declaraciones de un ilustre vándalo. Nadie ha hecho pesar en el debate, y hubiera valido la pena. Supongamos el caso contrario; esto es: derrota socialista, triunfo radical. ¿Qué terribles conclusiones hubieran deducido de ello tanto el señor Lerroux como el señor Maurá? Prieto, por la ordenación de su discurso, deseó utilizar el argumento que suministraban esas victorias inequívocas, exponiendo, aun cuando otro valor no se le atribuya, de un estado de independencia política en pueblos que aún no hace mucho no podían aspirar a votar con libertad, y a los que, por gusto de algunos radicales, entre otros el profeta de las albulas desdichadas, se sometiera de nuevo a permanentes vasallajes. Abrió el debate, todo lo que de él podía interesarle quedó logrado. Se nos ofreció ocasión para que uno de nuestros camaradas señalase: primero, las reiteradas ofensas que, colectivamente y sin razón, se nos habían inferido; segundo, el grado de absolutismo y gratuita lealtad con que los socialistas hemos servido a la República; tercero, la identificación de los tres ministros con el manifiesto, y cuarto, la terrible equivocación de la política lerrouxista, colmada de contradicciones. Señaló y probó. Veamos: en cuanto a las ofensas, ¿qué pudo decir Lerroux? Dijo: que sí, que no y que qué sé yo. En cuanto a nuestra lealtad para con la República, Lerroux pudo ser más claro: absoluta. ¿Hemos pedido algo, o hemos puesto precio? Deseñación. Y bien, lector: si en cuanto a nuestra conducta—y recordemos, siquiera sea de pasada, la afirmación escrita de Ossorio y Gallardo: se abita a los socialistas en lo que tienen de más invulnerable: la conducta—de nada puede acusarnos el señor Lerroux, ¿por qué sus ataques? ¿Por la doctrina, esto es, por lo que a juicio de Ossorio tenemos de más vulnerable? Lerroux no puede atacarnos por ese flanco por una razón sencilla: porque él sabe mejor que nadie que no estamos gobernando con nuestra doctrina, sino de acuerdo con un compromiso revolucionario en que el mismo está comprendido, con sujeción a una pauta constitucional que él y los suyos contribuyeron a crear. ¿A qué más podríamos aspirar los socialistas que a ser atacados, con razón, por gobernar con nuestro programa? Lo indicó Asaba: para que tal ocurra será suficiente que los socialistas, en vez de sus diputados actuales, posean algunos más que el doble. No estamos en ese caso. Y sobre no contar con esa mayoría indispensable para un Gobierno socialista, el señor Lerroux sabe, de un modo personal, no porque se lo hayan ido a contar al oído, hasta qué punto son capaces los socialistas de guardar fidelidad sus compromisos. Y que lo sabe es buena prueba el que ni una sola vez, ni una sola, durante su convivencia en el Gobierno con nuestros camaradas pudiese negarse a suscribir, con su firma, las proposiciones ministeriales. Dicho se está, por esta sola razón, que no tiene autoridad ninguna para hacer bandera de tales resoluciones. Hacerla representaría faltar, por su parte, a los compromisos contraídos. Y la cosa es más que seria. Lo sería para todos; pero mucho más para quien está, por su edad, en las últimas jornadas de la vida. Grave trance para una vida obligada, por su influencia sobre otros, a la ejemplaridad.

Según esto, la conclusión del discurso de Prieto no puede ser, para nosotros, más optimista. Lo pudieran notar quienes asistieron al debate. El acusador de Zaragoza tenía que reducirse al papel de acusado. Y todo por un error fundamental y terrible: el de haberse erigido como amparador de intereses bastardos que no merecen amparo, olvidando el respeto y la justicia que debía a los socialistas, cuanto más humildes con mayor razón. ¿Acaso es olvidable que todavía sangra la lista de nuestras víctimas de diciembre?

Lo que queda eludido. Se dirá que hay otros factores en juego a los que no hemos hecho alusión. Cierto. Esos factores que se notan ausentes del comentario pueden ser, en la presente ocasión, desdénados. Después de todo, el más señalado favor que nosotros podemos hacer, al presente, a la República es el de contribuir con nuestra discreción y mesura a una nueva aproximación de las fuerzas republicanas. En trabajo de tal entidad podemos poner un poco de egoísmo, ya que esa nueva coincidencia de los republicanos facilitará a nuestro Partido la oportunidad de dar por terminada una participación ministerial que no está en su ánimo prolongar. Razón fortísima a la que sacrificamos, con gusto, aquellos otros factores que en el problema examinado puede notar en falta nuestro lector.

PRUSIA BAJO LA DICTADURA

## El Gobierno del Reich destituye a los ministros demócratas, ocupa militarmente la Presidencia del Consejo y manda detener al prefecto y subprefecto de policía

BERLÍN, 20.—Se ha establecido de hecho la dictadura imperial de los antiguos tiempos. Prusia ha reventado a la época ominosa de los Hohenzollern, y las huestes fascistas se disponen a recoger el botín de una victoria cómodamente lograda merced a la traición del viejo Hindenburg y a la gestión retrograda de un canceller ultrarrealista y cerril. Von Kundstedt, investido del Poder ejecutivo en Berlín y Brandemburgo, se ha presentado hoy en la Prefectura de Policía, acompañado de varios oficiales del ejército, y detuvo al prefecto y al subprefecto de Berlín. Los Sindicatos han publicado un manifiesto aconsejando a la clase obrera que conserve la seriedad, del que destacamos el párrafo siguiente: «El pueblo alemán, y sobre todo los trabajadores alemanes, darán una respuesta decisiva en las elecciones del día 31 del actual; pero hay que

### SOLIDARIDAD

## Un manifiesto al proletariado de Alemania

En los momentos en que la clase obrera alemana se halla empeñada en la lucha decisiva contra las fuerzas coligadas de la reacción y en que la democracia alemana combate por su existencia, la Federación Sindical Internacional estima un deber imperioso en ella expresar ardentemente su solidaridad con el proletariado alemán, que lucha por el sostenimiento de la República y por la salvación de la paz. Hoy como ayer, la Federación Sindical Internacional estima y proclama: Que el fascismo equivale a la miseria moral y material; Que, tanto nacional como internacionalmente, el fascismo es una amenaza directa para la paz; Que la clase obrera defendiendo sus más preciados bienes al derribar el fascismo. El proletariado alemán puede tener la seguridad de que la Federación Sindical Internacional y sus catorce millones de afiliados de todos los países siguen las peripecias de la batalla con los más vivos sentimientos de simpatía y de solidaridad y que están dispuestos a ayudar por todos los medios a que los camaradas alemanes alcancen la victoria. ¡Camaradas alemanes! ¡No os enfrentéis aislados en esta batalla! ¡Sabed que el proletariado organizado de todo el mundo está a vuestro lado, porque no combatis solamente en defensa de la democracia alemana, sino que vuestra batalla es una fase en la lucha por la liberación de la Humanidad!—La Federación Sindical Internacional.

El conflicto azucarero de Granada. La U. G. T. acuerda prestar apoyo económico a los huelguistas, desistiendo por el momento de la anunciada huelga general. GRANADA, 21. (Por telegrafía). En el local de las organizaciones afiliadas a la Unión General de Trabajadores celebraron anoche una reunión las Directivas de las mismas para estudiar el conflicto planteado con motivo de la huelga de los obreros azucareros. Después de amplia discusión, que se prolongó hasta las dos de la madrugada, se aceptó la siguiente proposición, presentada por la Comisión ejecutiva de la Federación Provincial: «Que las Directivas de las distintas organizaciones propongan a las juntas locales respectivas la convocatoria de prestar apoyo económico a los camaradas azucareros que están en huelga general, hasta después de agotados todos los procedimientos de conciliación y arbitraje que estén a nuestro alcance, si las circunstancias así lo aconsejan.»—(Diario).

### INTERNACIONALISMO

## Una Colonia de estudiantes checoslovacos en Santoña

SANTANDER, 21.—Comunican de Santoña que ha llegado la Colonia de estudiantes checoslovacos, entre los que figuran siete señoritas. Se les tributó un gran recibimiento. Los estudiantes checoslovacos, que pasarán todo el verano en Santoña, se alojan en las escuelas municipales. Para desahogar su agradecimiento, respaldado al Ayuntamiento, la bandera de sus países. Al acto de la entrega se le dio gran solemnidad y se dieron vivas a España y a Checoslovaquia. Los estudiantes checoslovacos se muestran reconocidos a las atenciones que les dispensan los vecinos de Santoña, entre los que ha producido disgusto la incomprensible actitud de un maestro que no autoriza a los forasteros a utilizar el piano que posee la escuela, por lo que se espera que el director de Primera enseñanza corrija esa desatención inexcusable. Las entidades y agrupaciones culturales y políticas han enviado un telegrama al ministro de Instrucción pública felicitándole por su iniciativa de instalar la Universidad Internacional en el palacio de la Magdalena.—(Febus.)

### PORTUGAL

## Socorro a los obreros parados.

LISBOA, 21.—El señor Salazar ha redactado un decreto encaminado a socorrer a los obreros sin trabajo. Dicho decreto fue enviado ayer a la «Gaceta», esperando que en breve comenzará a regir.

### GINEBRA

## El proyecto de resolución es estudiado por la Comisión del Desarme.

GINEBRA, 21.—Bajo la presidencia del señor Benes se ha reunido la Comisión del Desarme para estudiar el proyecto de resolución. El señor Benes hizo resaltar que la resolución reserva la libertad de acción de la Conferencia con respecto al problema político de la seguridad y de la igualdad de derechos, y prevé la renovación por cuatro meses de la tregua de armamentos fecha 1 de febrero.

El señor Gibson declaró a continuación que la resolución concuerda lo más posible con las proposiciones del señor Hoover, y que la Delegación americana no duda en darle su adhesión.

### LA PROTESTA DE BAVIERA.

## MUNICH, 21.—Todos los diarios dan como cierta la protesta del Gobierno bávaro ante el presidente de la República por el atropello de que el Gobierno del Reich ha hecho víctima a Prusia.

Añaden que Baviera considera inadmisibles el nombramiento de comisario del Reich en Prusia recaído en Von Pappen. La policía disparará al menor amago de agresión. Todo sospechoso será detenido. BERLÍN, 22 (3 m.).—El comandante militar de las provincias de Berlín y Brandemburgo ha dado instrucciones a la policía y a los gendarmes para que usen de las armas defensivamente al menor conato de agresión, evitando el menor daño a los agentes de la autoridad con objeto de salvaguardar la seguridad del Estado. También se ha publicado una orden decretando la detención de los sospechosos y de los que tengan armas ocultas. Quedan prohibidas las manifestaciones públicas. BERLÍN, 20.—Como consecuencia de los sangrientos desórdenes acaecidos el domingo en Altona, donde hubo 12 muertos, 64 heridos y un centenar de detenidos, el Gobierno del Reich ha decidido hacer uso de los plenos poderes que le fueron conferidos por el presidente del imperio, y al efecto ha prohibido hasta nueva orden las manifestaciones y comitivas al aire libre. Ha anunciado al mismo tiempo, que no vacilará, si llega el caso, en adoptar medidas radicales que pueden ir hasta decretar que todo individuo a quien se le encuentre en la vía pública con una arma prohibida, sea fusilado inmediatamente.

### FRANCIA

## Fallecimiento de René Bazin.

PARIS, 21.—Ha fallecido el escritor y miembro de la Academia Francesa René Bazin. La importación de fruta española. PARIS, 22 (3 m.).—Se han recibido por Corbière 75.000 quintales métricos de fruta española, y 4.000 por Rendon, quedando así cubierto el primer contingente de fruta. La perturbación económica que se ha producido con este motivo ha sido enorme, dando como resultado que no se autorice la venta de la fruta española en espera de su baja. Además, y debido al aporramiento en el envío de la fruta, ha llegado verde.

### PORTUGAL

## Socorro a los obreros parados.

LISBOA, 21.—El señor Salazar ha redactado un decreto encaminado a socorrer a los obreros sin trabajo. Dicho decreto fue enviado ayer a la «Gaceta», esperando que en breve comenzará a regir.

### GINEBRA

## El proyecto de resolución es estudiado por la Comisión del Desarme.

GINEBRA, 21.—Bajo la presidencia del señor Benes se ha reunido la Comisión del Desarme para estudiar el proyecto de resolución. El señor Benes hizo resaltar que la resolución reserva la libertad de acción de la Conferencia con respecto al problema político de la seguridad y de la igualdad de derechos, y prevé la renovación por cuatro meses de la tregua de armamentos fecha 1 de febrero.

El señor Gibson declaró a continuación que la resolución concuerda lo más posible con las proposiciones del señor Hoover, y que la Delegación americana no duda en darle su adhesión.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Vuelve a hablarse en la Cámara del Estatuto y la Reforma agraria

DESDE EL ESCAÑO

TRANQUILIDAD = TEDIO

Hasta ahora habla dos posiciones frente al Estatuto: la de los que lo quieren y la de quienes no quieren tragarlo. Hoy ha aparecido en la Cámara otra más: la de los que creen que se puede ser o dejar de ser estatutista por un quídamo allí ese calderástico...

Margarita NELKEN

Comienza la sesión a las cuatro en punto. Preside nuestro compañero Besteiro. Los tribunas y los escaños están poco animados a primera hora.

En el banco azul, el ministro de Estado y los camaradas De los Ríos y Prieto.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de numeroso despacho de oficio.

El camarada PRIETO, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley de Obras públicas, que pasan a estudio de la correspondiente Comisión.

Orden del día.—El Estatuto de Cataluña.

El camarada BESTEIRO: Dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña. Quedamos ayer en la tramitación del voto particular del señor Lara. La Comisión tiene la palabra.

El señor BELLO: Ahoche, por lo avanzado de la hora, hubo necesidad de aplazar la discusión del voto particular del señor Lara, en el cual encuentra la Cámara muchas sugerencias aceptables, si bien la redacción habría de ser modificada.

Hace luego un estudio de la tramitación de la cuestión de la enseñanza, a partir del Estatuto, en que se establece que la enseñanza habría de ser de Cataluña; después se habló de la oficialidad de la enseñanza, como en el idioma, y llegamos hasta la obligatoriedad de la enseñanza únicamente por el Estado.

Opone algunos reparos al voto particular del señor Lara, sobre todo en la parte que habla de que habrá dos clases de enseñanza: la del Estado, en castellano, y la de la Generalidad, en catalán; esto no es justo, porque se priva a la Generalidad de crear escuelas que enseñen en castellano.

Respecto a la Primera enseñanza, dice que por una desgracia, derivada aún de la falta de escuelas, no se puede hablar de obligatoriedad en la enseñanza. Y por encima de lo que se consigne en el papel, hay una realidad: la de que, a pesar de cuanto se diga y haga, por ley biológica inevitable las escuelas de Cataluña serán catalanas.

Ni en el voto particular ni en el dictamen se hace mención de la Universidad. Esto saldrá de la discusión de las enmiendas presentadas.

La Comisión no tiene criterio fijo sobre este asunto; pero estima que la expedición de títulos debe ser siempre facultad del Estado.

Termina diciendo que ni el dictamen ni el voto particular son perfectos; pero estima que de la discusión saldrá una fórmula conciliadora que satisfaga a todos. Por ello no puede aceptar el voto particular.

El señor LARA insiste en la defensa de su voto particular. Y cree que todo podría solucionarse con la coexistencia de los dos sistemas educacionales, estableciendo enseñanza en castellano para difusión del idioma y la cultura castellanas, y enseñanza en catalán, sin cortapisas ni impedimentos, para desarrollo de la innegable cultura catalana.

Cree que con arreglo a la Constitución no se puede salir de este marco. La discusión, a juicio de la minoría radical, girará alrededor de la forma en que se ha de organizar la enseñanza, partiendo de esta base.

Pasa después a defender los puntos de su voto particular, que impugna el señor Bello.

Cree que debe ser aprobado el voto particular en la forma propuesta.

Rectifica el señor BELLO para decir al señor Lara que su criterio supone una restricción en la autonomía en una materia tan delicada como la enseñanza, que dificultará la pacificación de los espíritus y la eficacia del Estatuto. En el dictamen se establece que a medida que la Generalidad vaya avanzando retrocederá el Estado, sin mermar ningún derecho, hasta llegar, con los años, a la cesión de la enseñanza a Cataluña, controlada por el Estado, que se reservará siempre la expedición de títulos acreditativos de capacidad.

Explicando el voto.

El señor GUERRA DEL RIO explica su voto. Dice que el criterio catalán de dos Universidades, dos Institutos, dos escuelas, es no sólo lo español, sino lo liberal, lo democrático, lo federal.

Se refiere después a lo que se dice de la Universidad, y dice que hay una situación de hecho y otra de derecho. Dice que los radicales sobre la situación de la Universidad de Barcelona desde el 15 de abril del año pasado, resultan algunos detalles significativos.

Lee una comunicación, en la cual el señor Maciá se dirige a determinados catrónicos con la orden de que organizasen la Universidad con arreglo al Estatuto universitario catalán. Y los demás catrónicos, que no eran catalanes, fueron destituidos,

entre ellos el señor Mur, profesor dignísimo, decano de Ciencias, pero que no era catalán, sino aragonés. A este señor se le sustituyó por el doctor Casanalla, también dignísimo profesor, pero de extrema derecha de Cataluña.

(El señor Gassol quiere protestar, pero se lo impiden otros compañeros de minoría.)

El señor SANTALO: Pido la palabra.

El señor GUERRA DEL RIO agrega que hay otros catrónicos que explican exclusivamente en catalán, y al final de la clase dicen: «Si alguno no lo ha entendido, que se espere.» Y explican un cuarto de hora en castellano.

Cree que todo esto responde a una concepción nacionalista, no autonómica, y a él le es preciso defender la enseñanza del Estado dentro de la región.

Para salir al paso de futuras objeciones, reconoce que en 28 de abril de 1931 el ministro de Instrucción pública, entonces don Marcelino Domingo, sancionó los nombramientos hechos por la Generalidad.

Lee después diversos artículos del proyecto de Estatuto presentado a las Cortes en 1919, en cuya parte referente a enseñanza se dice que la lengua oficial dentro de la Universidad de Barcelona es la catalana.

Claro que esto no es más que una aspiración—anade—; pero lo defiende una eminencia como el doctor Pi y Suñer, que agregaba que era deseable en el cual no cabían transigencias—de todos los catalanes el recabar para Cataluña la enseñanza en todos sus grados.

continúa cita unas palabras de don Ventura Gassol, diputado y consejero de la Generalidad, en las que se dice que sería conveniente que las Ponencias del Gobierno trabajaran sobre el Estatuto con un amplio criterio, como si mañana fuéramos a ser independientes.

El señor GASSOL: Me refería solamente a la cultura.

El señor GUERRA DEL RIO: Así lo he explicado. Yo quisiera que el señor Gassol no viera mala intención en mis palabras. Es cierto lo que aquí dice.

El señor GASSOL: Sí. Yo podía una amplia autonomía en materia cultural. Y ese es el criterio que mantiene dentro de la Generalidad el señor Giralt, representante de los radicales. ¿Por qué no protesta el señor Giralt?

El señor GUERRA DEL RIO: Aquí no cuenta la opinión del señor Giralt para la posición de la minoría radical. Nosotros queremos que, en vista de estas apreciaciones, se garanticen los derechos de los estudiantes castellanos, que se colocan en difícil situación.

Vosotros no queréis la Universidad castellana, procuráis hundirla, porque a su lado fracasará la catalana, ya que la otra le ofrece más caminos en la vida y más desarrollo a sus estudios.

Concluye pidiendo la unión de todos los republicanos para hallar una fórmula justa en esta materia de la Enseñanza, que tiene más importancia que el Orden público, la Justicia o la Hacienda. (Le aplauden los radicales.)

El señor LEIZAOLA (vasconavaro) también explica su voto, favorable a las peticiones de Cataluña. Cree que el concederse la autonomía se debe dar íntegramente a la enseñanza a las regiones.

(Entra el camarada Caballero.) En defensa de su tesis hace un largo discurso, entre la indiferencia de la Cámara, y al final le aplauden los vascos y catalanes.

Las aspiraciones de Cataluña.

El señor SANTALO (de la «Esquerda») explica también su voto. Comienza diciendo que al plantearse por segunda vez el problema de la enseñanza creía que los recelos y las desconfianzas desaparecerían para dejar paso a la razón.

Quiero señalar algunas manifestaciones concretas hechas esta tarde: una, la del heroico presidente de la Comisión, don Bello; otras del republicano radical señor Lara y otras del nacionalista vasco señor Leizaola.

El señor BALBONTIN: ¿Que es un reaccionario?

El señor SANTALO: No importa. Esas manifestaciones fueron hechas con arreglo a razón.

Opinaba el señor Bello que una razón biológica haría que la escuela en Cataluña fuera catalana, sin que el Estado tenga poder suficiente para imponer una cultura a los pueblos.

El señor LEIZAOLA: Si los votamos y pedimos que se amplíen las facultades a las regiones.

El señor SANTALO: No se preocupe el señor Alba por equivocarse una vez más en la vida. Eso importa poco.

Si en esos artículos de la Constitución se dice que el Estado se reserva la inspección, la alta inspección, será, es opinión mía, con el fin de que el Poder central controle el cumplimiento de las leyes del Estado. Así se estableció en el Estatuto antes de conocerse la Constitución, lo que demuestra el espíritu españolista de Cataluña.

Pasa luego a examinar los datos suministrados por el señor Guerra, y dice que hay uno y uno muy explotado por la prensa reaccionaria y que es absolutamente inexacto: el que se refiere a la inmixción absoluta de la Generalidad en la Universidad catalana y la destitución de los profesores.

El señor GUERRA: Yo he dicho que se expusieron a los castellanos y se dejó a los catalanes.

El señor SANTALO: Ya hablémos de eso.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Estamos hablando de ello?

El señor SANTALO: Aguarde el señor Guerra del Río.

Se lamenta de que después de hablarse tanto en la sesión de ayer de la incongruencia de los radicales tenga él que señalar una más: y es la de que el señor Lerroux, jefe del Grupo, en la asamblea que celebraron los Ayuntamientos catalanes en 1919, dió su asentimiento a que Cataluña asumiese la responsabilidad de la enseñanza en todos sus grados. Y agregó el señor Lerroux: «Estamos dispuestos a que se lleve a la práctica este Estatuto; pero si esta aspiración de Cataluña no se consigue, innermos toda la obligación de defenderla hasta lo último.»

El señor LUJAN: ¿Lo que va de ayer a hoy! (Los radicales se dan por aludidos y protestan.)

El señor SANTALO: No debe olvidarse esta minoría sus convicciones federales.

El señor AYUSO: El Estatuto no es federal.

El señor SANTALO manifiesta que el señor Lara ha insistido en palabras que esperaba no volvieran a pronunciarse en la Cámara, después de la defensa que de la autonomía hizo el señor Valle.

Cree que conceder a Cataluña la ejecución y la legislación en las funciones de cultura es un modo que el Estado tiene de cumplir su misión cultural.

El señor PASCUAL LEONE: ¿Cree su señoría en la eficacia de la Universidad bilíngüe despersonalizada?

(Preside el señor Marraco.) El señor SANTALO: No entiendo lo que quiere decir el señor Pascual Leone. Pero explicaré mi concepto de la Universidad catalana, que, desde luego, no debe cultivar un espíritu chauvinista, que sería contrario a la verdadera misión cultural de exaltación de los derechos humanos.

Señala el caso de Suiza y el de Francia, tan citada como ejemplo de centralismo, que han conseguido programas de educación distintos para regiones entre las cuales hay muchas menores diferencias raciales que entre las españolas.

Por eso, en Cataluña, lo único eficaz será organizar la enseñanza adaptándola a las condiciones geográficas, psicológicas e históricas de la región.

Dice luego, con palabras de exaltación, que la verdadera España, cuando más unitaria se mostró, fué precisamente cuando se sintió libre de toda coacción del Poder público. Ejemplo: el año 1808, el 14 de abril de 1931. Por eso el Estado fuerte no tiene ninguna relación con la unidad, y no puede haber absolutamente ningún peligro en conceder enteramente a la enseñanza a la región catalana. (Aplausos de los catalanes.)

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.)

Lo que pasó en la Universidad de Barcelona.

El señor XIRAU se levanta a contestar la alusión del señor Guerra del Río cuando se refería a la incautación de la Universidad el 14 de abril de 1931.

Hare historia de la Universidad de Barcelona en la época de la dictadura, durante la cual algunos profesores sometieron su dignidad al dictador, mientras otros catrónicos se adherían decididamente a la protesta que otro universitario, dirigido por el primer Menéndez Pidal, enviaron al primer tramo.

Al caer la primera dictadura, se produjo en la Universidad una cierta transigencia entre los que protestaron y los sometidos, gracias al tacto del nuevo rector.

Y así llegamos a la fecha de la proclamación de la República, en cuya ocasión el señor Maciá me encargó de la incautación de la Universidad, de la misma forma que se había hecho en otros centros oficiales.

De su gestión en este mandato, que hubo de aceptar ante la insistencia del señor Maciá, acepta toda la responsabilidad para demostrar que no ha sido nunca nacionalista.

De un muy joven ingresó en el Partido Socialista, y no habrá nadie que puede achacar nunca regionalismos en su actuación.

Las destituciones hechas en la Universidad fueron hechas, no por su carácter y regionalista, sino por algar de la Universidad, en los primeros momentos del régimen, a elementos que no eran republicanos, como decía el señor Guerra del Río, sino reformistas, que no es lo mismo. Porque el señor Mur, que se quiere presentar como republicano, tenía con-comunicación con la dictadura.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Abunda en su argumento de que lo que pretenden los catalanes es matar la Universidad española en Cataluña, y eso no lo autoriza la Constitución ni lo quiere nadie más que una pequeña minoría de la minoría catalana.

Pasa luego a ocuparse de las sustituciones, y dice que, mientras en los centros oficiales se sustituyeron autoridades monárquicas por republicanas, en la Universidad se sustituyeron profesores castellanos por catalanes. Los diversos datos en demostración de sus tesis.

Recoge el dicho respecto a incongruencias del partido radical entre pretéritas y presentes actitudes, y dice que el voto particular del señor Lara es reproducción de aquel criterio sustentado de dar amplia libertad a Cataluña para organizar su enseñanza, sin más límites que los señalados por la Constitución, que está por encima de todo lo que pensara o hiciera el señor Lerroux o cualquier otro señor.

Termina diciendo que por prestigio de España el Estado tiene la obligación de mantener una Universidad en Barcelona perfectamente dotada.

Rectifica el señor XIRAU, que acusa a Guerra del Río de interpretar los hechos tendenciosamente.

Se rechaza el voto particular.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide algunas aclaraciones al señor Lara respecto al alcance de su voto particular.

LA SESIÓN NOCTURNA

Se aborda la expropiación de tierras de regadío en el proyecto de Reforma agraria

Preside el camarada BESTEIRO, que abre la sesión a las once menos diez.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

Continúa la discusión sobre el proyecto de Reforma agraria, y a la base 6.ª presenta una enmienda el señor OROZCO, consetando al compañero CANALES, que se expresa el deseo de la Comisión de atender el propósito que informa la enmienda, pero que debe retirarla, como se efectúa.

Otra del señor MARTIN Y MARTIN al apartado 5.º de la base, en el que se previene la expropiación de aquellas tierras que, debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la obligación del riego, no lo hayan sido aún.

La enmienda del señor Orozco propone que: «Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la obligación del riego no lo hayan sido aún, cuando todas estas circunstancias se encuentren debidamente precisadas a través de un informe técnico reglamentado en el informe anterior y contra el que puede recurrirse ante la Junta central o Instituto de Reforma Agraria.»

(Ocupa el banco azul el señor Domingo.)

Contesta al señor Martín el camarada CANALES, rechazando la enmienda.

Rectifica el señor MARTIN. El compañero CANALES dice que la Comisión está dispuesta a admitir parte de la enmienda, y expone las razones que tiene para oponerse a la parte de lo que no se avene a incorporar.

Interviene el señor OSSORIO Y GALLARDO, y llama la atención de la Comisión respecto a la redacción que se deba dar al párrafo, al objeto de que no se contradiga la ley que regula los riegos dictada en 13 de abril último.

El señor FECED manifiesta que se ha tenido en cuenta esta posible contradicción que pudiera existir, a la que alude el señor Ossorio y Gallardo, aclarando que se han llevado a cabo gestiones con el ministro de Obras públicas, y que no se producirá ninguna clase de confusiones, puesto que la ley tendrá las aclaraciones precisas, que se utilizarán en una reunión a celebrar por Prieto, Domingo y dos miembros de la Comisión.

Vuelve a rectificar el señor MARTIN Y MARTIN, y, por último, retira su enmienda.

Se examina otra del señor GUSANO, que la apoya, solicitando que se agregue el párrafo siguiente: «Siempre que los actuales propietarios no las sometan al cultivo de regadío dentro del plazo que la ley marca.»

Rectifica el señor FERNANDEZ OSSORIO, interviniendo también el señor ARANDA.

(Ocupa la presidencia el señor Baróns.)

Nueva enmienda del señor MARTIN Y MARTIN al mismo apartado, que dice lo siguiente: «Las que hubieran de ser regadas en adelante con agua procedente de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado.»

El señor MARTIN propone que se agregue: «Salvo lo dispuesto en el caso segundo del número 10 de esta misma base.» El aludido caso atañe a los terrenos enudiciados en la ley de 5 de julio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Interesa, además, la adición siguiente: «Se concede, no obstante, al propietario un plazo de dos años, contados desde la fecha en que realmente se pueda disponer del agua para el riego de su finca, para que ejecute por su cuenta las obras necesarias y pueda explotarla libremente en regadío. Dicha fecha, a partir de la cual puede disponer del agua para el riego de cada finca, deberá notificarse al propietario a los efectos precedentes.»

El señor FERNANDEZ OSSORIO advierte al contestar, que la argumentación del señor Martín y Martín pretende impugnar la redacción primitiva; pero habiendo sido ya modificada, todos sus razonamientos carecen de fundamento.

(Vuelve a ocupar la presidencia el camarada Besteiro.)

Y dice que su concepto de la autonomía comprende la libertad amplia de Cataluña para organizar la enseñanza como juzgue oportuno; pero sin desahuciar nunca al Estado de su facultad de enseñar en todos los grados.

Si la enmienda del señor Lara significa que el Estado mantenga sus centros, respetando la libertad de Cataluña...

El señor LARA responde que el concepto que entraña su voto particular es que al implantarse el Estatuto el Estado conserva la hegemonía en todos los centros de cultura de todos los grados. Y no podrá suprimir ninguno de estos centros sin modificar el Estatuto. Se podría agregar que el Estatuto tendrá facultad para modificar esta disposición por una ley del Estado central.

Si esta adición no le satisface al señor Ossorio, lamentaremos mucho que no vote nuestra enmienda; pero ese es el criterio de la minoría radical.

Asimismo rebate algunos de los argumentos manejados por el señor Santalo en su explicación del voto.

(Entra el ministro de Hacienda.) El PRESIDENTE: Se somete a decisión de la Cámara el voto particular del señor Lara.

Que es rechazado en votación nominal por 105 votos contra 110.

El camarada DE LOS RIOS lee un proyecto de ley del departamento de Instrucción pública.

Y acto seguido se suspende la sesión a las ocho y veinticinco hasta las diez y media de la noche.

siste en mantener su enmienda, a pesar de que se le ha invitado cordialmente a retirarla. Al negarse, se produce un incidente, porque la mayoría le acusa de obstructivista.

Todo ello acaba con la acostumbrada votación nominal, rechazándose la enmienda por 105 votos contra 25.

La siguiente enmienda la suscribe y defiende el señor OROZCO, que la retira después de que la Comisión ha dado explicaciones al orador.

Hay dos votos particulares que defiende el señor FERNANDEZ OSSORIO, al apartado séptimo de la base, que se refiere a las tierras explotadas en régimen de arrendamiento o renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados.

Uno de los votos particulares del señor Fernández Ossorio tiende a que desaparezca el apartado, y otro está concebido en los siguientes términos:

«Los explotados sistemáticamente en régimen de arrendamientos o renta fija, en dinero o en especie, superior a 2.000 pesetas, durante doce o más años, excepción hecha de los arrendados en nombre de menores, incapacitados o persona que, por su profesión, arte u oficio, se vean obligadas a residir fuera del lugar en el que radica la finca.»

Entiende el orador que el llegar a este punto, especialmente importante del proyecto, hace fijar la atención en el problema de la explotación agrícola gallega, cuyo interés defiende, consiguiendo aplausos de la minoría gallega al terminar su intervención.

Después de ello se levanta la sesión, a la una y veinte.

Información política

El Estatuto catalán entra en una fase muy interesante y compleja.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Estatutos. Estudió diversas enmiendas presentadas al de Cataluña en la parte referente a enseñanza. En primer lugar, se discutía la presentada por el señor Lara, que fué rechazada. Igualmente ocurrió con la del señor Valle. Después se estudió la que presentan las minorías gubernamentales, excepto la catalana, y que firma en primer lugar el señor Baróns. Esta enmienda, como es sabido, es la que examina la minoría catalana en su reunión de anteañoche y que ayer sometió a la deliberación de toda la minoría nueva, en la cual reunión se aceptó la referida enmienda únicamente a base de discusión.

La Comisión de Estatutos discutió la admisión de esa enmienda en su parte relativa a la cuestión económica, pues la representación catalana solicita que se haga constar en el artículo correspondiente la concesión de la cantidad necesaria para atender a los gastos de enseñanza.

A esto se opone la mayoría de la Comisión por considerar que los gastos del sostenimiento de la enseñanza catalana deben corresponder a la Generalidad. Otra parte de la Comisión se opone por estimar que cuanto haga referencia a cuestiones económicas debe estudiarse en la parte correspondiente a Hacienda.

A las cuatro de la tarde se volvió a reunir la Comisión, sin que se llegara a un acuerdo en la redacción definitiva del dictamen. Por tanto, la Comisión llevará el asunto al salón de sesiones sin dictamen.

Los radicales se negaron a dar referencia de esta última reunión.

Manifestaciones del señor Compañys. «Soy muy posmista», declara.

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Compañys conversó con los periodistas, y refiriéndose a la reunión que celebró por la mañana la minoría catalana, se mostró refractario a dar referencia alguna de lo allí tratado, por entender que en estos momentos una mala interpretación de las palabras pudiera causar graves trastornos.

Agregó que hubo unanimidad para rechazar las enmiendas de los señores Lara y Valle relativas a enseñanza, y que después estuvieron de la firma en primer lugar el señor Baróns, y apresuraron que no llena las aspiraciones de la minoría catalana, y ésta acordó que si dicha enmienda pasara a ser

dictamen de la Comisión, los catalanes presentarían numerosas enmiendas.

Refiriéndose a la misma enmienda del señor Baróns, agregó el jefe de la minoría catalana que puede ser motivo de acercamiento; pero nada más.

¿Cuál es su impresión personal sobre las consecuencias que pueda tener la actitud de los distintos sectores de la Cámara en esta cuestión?—Le interrogó un periodista.

«En estos momentos es muy difícil dar una impresión. Personalmente puedo decirles que soy muy posmista, y que, sin querer pronunciar palabras que tengan un tono agrio, se pronuncian; por otra parte, creo que nosotros somos los menos llamados a contribuir a que las cosas se pongan en un estado de mayor gravedad del que estamos.

«El mejor día me presentó en Barcelona y verán ustedes el escándalo que armó, dice Maura a Compañys.

Ayer sostuvieron un diálogo en los pasillos del Congreso los señores Maura y Compañys.

El señor Maura preguntó al jefe catalán si habían llegado a un acuerdo en la Comisión de Estatutos en la parte relativa a enseñanza.

Compañys le contestó que de las fórmulas presentadas, únicamente aceptarían como base de discusión la del señor Baróns, siempre que se acepte una enmienda de los catalanes.

Maura, mostrando a Compañys un periódico catalán y una plana manuscrita en catalán, le dijo:

«Y es esta la cordialidad y la buena disposición en que se encuentran Cataluña sobre sus relaciones con los castellanos, obligando a los niños de las escuelas a escribir estas plenas?»

Compañys replicó: «Nosotros no podemos inspeccionar todo ni conocer todo lo que se hace en las escuelas. Por otra parte, también nosotros, si nos dedicáramos a ello, encontraríamos pruebas de ataque a los catalanes.

«Pero es que esto que se obliga a escribir a los niños—repuso Maura—es muy duro.

«Unas cosas son duras y otras menos duras—contestó Compañys—. Esto lo que indica son los estados de opinión de Cataluña. Además, es mismo hecho evidenciar la existencia del problema. Si no hubiera esa opinión y quisesen allí la sostienen, sería cuando ustedes podrían decir que el problema no existía.

«El mejor día—siguió diciendo Maura—me presentó en Barcelona y verán ustedes el escándalo que armó.

«No—concluyó Compañys en tonos amistosos, no exentos de cierto nerviosismo—; usted no puede hacer eso, porque en el viaje sufriría un accidente que se lo impediría.»

El teatro dramático nacional.

El señor López de Goicoechea ha presentado una proposición de ley relativa a la creación de un teatro dramático nacional.

A los agrarios les molesta ¿como no? que los socialistas se muestren intrínsecos en lo que se refiere a la Reforma agraria.

Ayer se reunió la Comisión de Reforma agraria. Estudió hasta el apartado séptimo de la base 6.ª Acordó establecer algunas excepciones en lo que se refiere a la expropiación de fincas sistemáticamente arrendadas durante más de doce años. Entre ellas no se incluye ni las de los funcionarios militares, ni algunas otras.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, refiriéndose a esta reunión, dijo que la mayoría de la Comisión, y sobre todo la representación socialista, se mostraba intrínsecamente, y esto dará lugar—agregó— a que nosotros intensifiquemos nuestra posición.

Los radicales socialistas celebrarán el domingo un mitin en Zaragoza.

El próximo domingo, día 24, celebrarán los radicales socialistas de Zaragoza un acto político en el teatro Principal, en el que tomarán parte los diputados de tal partido Antonio de la Villa, Sarriá y Gordón Ordás. Este acto servirá para explicar concretamente la situación de los radicales socialistas en el actual momento político.

El Estatuto catalán y la enseñanza.

Ayer tarde se celebró una reunión en el Congreso, a la que asistieron el presidente del Consejo, los ministros, excepto los de Trabajo, Justicia y Gobernación, y los diputados catalanes señores Hurtado y Xirau.

Al salir de la reunión, nuestro camarada De los Ríos y el señor Azarías fueron interrogados por los periodistas, quienes dijeron que habían tratado de la cuestión relativa a la enseñanza en Cataluña, examinándose diversas enmiendas sin llegar todavía a un acuerdo concreto.

El señor Hurtado dijo que habían cambiado impresiones sobre las enmiendas presentadas, desechándose las menos importantes. Y no pudo decirles a ustedes más porque yo he asistido a la reunión personalmente y sin representación alguna. Lo que si puedo decirles es que no ha habido solución.

El Gobierno es el que se está preocupando del problema para ver si halla una solución.

a la cantidad para creación de escuelas en Cataluña.

Según nuestras referencias, parece que hay otras minorías gubernamentales que coinciden con ese criterio.

La actitud de los catalanes.

El señor Lluhi fué interrogado por los periodistas acerca de la fórmula para llegar a un acuerdo en la cuestión de la enseñanza en Cataluña.

El diputado catalán contestó que a ellos no les satisface más que la enmienda del señor Campalans, que es el primitivo criterio del Gobierno.

«Lo demás—agregó—, es ceder a la presión de las oposiciones, que no se conformarán con ninguna concesión, porque siempre pedirán más.

La Sanidad interior en Cataluña.

El alcalde de Barcelona, con otros diputados catalanes, entregó ayer al presidente del Consejo un

EDITORIALES

El diablo en la escuela

Una vez en semana el buen maestro rural recibe por correo el alarmante aviso. Es una hojita roja o verde, chillona, anónima, que viene llamando apresurada al instinto de conservación del pobre padre de familia que es, casi siempre, el pedagogo. «No te fies—lo vienen a decir—porque aún no te hayan despedido de tu escuela: ya lo harán, si no te sabes defender, si no estás en un frente católico...» Y en seguida el boletín de inscripción.

El buen maestro duda y se queda intranquilo. Es hombre de paz; la revolución le inquietó; tiene en el fondo—por qué no?—su fondo religioso. La hojita aquella le ha quitado la alegría al domingo; en el lugar no abundan los motivos; y una leve inquietud, en la soledad del espíritu se hace dueña del alma. «Quítame a mí la escuela... ¿y por qué?... No hay razón, claro está, pero la obsesión no deja paz al razonamiento. El maestro guarda la hojita verde, duerme intranquilo; y el lunes siente desconfianza de su escuela...»

¿Qué bien entiende el diablo esta terrible teoría de la preocupación? Meterle al alma una polilla que no le deje en paz y poco a poco la devora, es triunfo del infierno. Y el fanatismo siempre se sirve de la mano del diablo. ¿Dónde hay dos cosas tan gemelas como el diablo y el inquisidor? Los días, sucediéndose, echan una sobre otra siete losos de olvido; y el domingo siguiente ya se coge al maestro como a un ave. Para mayor felicidad, no ha venido el cartero. El maestro da su paseo, juega su mus, toma su fisco; y el otro lunes ya la amenaza claro.

El lunes hay cartero. Y hay carta. Sobrecito chillón, dirección exacta en nombre y apellido. «De quién será...? Del diablo! Sí; el demonio celestístico escribe en segunda misiva, sarcástico y todo. Apremia para la salvación del alma; apremia para la salvación del pan. Blasfemia contra la verdad, barbaría contra la República, y amenaza con la miseria de espíritu y de cuerpo al maestro que no se enrola en la santa cruzada. El diablo, puesto al servicio de Ignacia de Loyola, las gasta de ese modo. Se filtra por los servicios de la República, se revela a los funcionarios, cataloga a sus maestros y les invita a Asociaciones subversivas. Descomulgadamente, hipócritamente, arrojándose potestad espiritual, reclamando obediencia en nombre del papa; atrallando maestros y maestras, con separación de sexos, claro es, a no se sabe qué ejercicios espirituales. El diablo jesuita, o jesuita—con perdón de Saussure—, tiene un fichero completo del Magisterio español; inventa gobernando, logra inquietarlo y procura ponerlo en contra de la Constitución del Estado. Este diablo, como está seguramente ungido del obispo y con licencia del ordinario, participa de ciertos dones de los cuerpos gloriosos: es, por lo menos, impasible, ligero y sutil. Sin embargo, no debe ser difícil, no debiera serlo, irle a la mano, llamarle al orden, y mandarlo al infierno o a la gloria, a su propio lugar. Y sobre todo prohibirle, incapacitarle la propaganda solapada y aviesa contra el régimen. El jesuitismo en la enseñanza es un precepto constitucional; contravenirlo, incitar a romperlo es un delito que castiga el Código y no se puede cometer impunemente. Conspirar contra la seguridad del Estado es caso semejante.

No sabemos qué organizaciones religiosas hacen esa propaganda sistemática y persistente. Recaban una influencia sobre el maestro nacional y la ejercen; le llaman a actos de disciplina y de obediencia extraños y frecuentemente opuestos a su misión oficial. La enseñanza es lo que la Iglesia quiere; como en ella está el porvenir, el clericalismo, que siempre la tuvo como presa, no la quiere soltar. Se defiende en la última trincheras; y siendo el maestro el agente mejor para cazar las almas, el diablo de Loyola se ase de él desesperadamente.

Tal propaganda, repetísimos lo primero, como habla de la condición de sus propagandistas, lo tenemos descontento y no nos preocupa; lo segundo, por ser la propaganda contra la República, si nos interesa subrayarlo para que no se tolere. A poco que se inquiete se dará con esos subreptivos poderes espirituales; frailes de levita; ex frailes fugitivos del convento. Se los conoce a la legua. Insistiremos en el tema.

Un pueblo sobre un volcán

El golpe de Estado por el cual queda establecida en Prusia la dictadura no es un acontecimiento que no se espere. La situación de violencia que se había creado entre el Gobierno prusiano presidido por Otto Braun, socialista, y el Gobierno del Reich presidido por el fascista Von Papen había de derivar su venecimiento del Gobierno de Prusia. El Gabinete Braun fué derrotado en las elecciones de 24 de abril, y por motivo de la composición del Landtag, que no posibilitaba la formación de nuevo Gabinete parlamentario, han permanecido en el Gobierno prusiano los socialistas. Mientras el presidente del Consejo, los ministros del Interior e Instrucción eran socialistas, el presidente de la Cámara pertenecía a la fracción nacionalsocialista. De hecho el Landtag estaba muerto. Dada la distribución de fuerzas dentro de la Cámara, era sumamente difícil trabajar tanto para el Gobierno Braun como para el Parlamento. Además, entre el Ministerio prusiano y el del Reich los choques estaban a la orden del día. Exactamente como

si los nacionalsocialistas rigieran en el Reich y los socialistas en Prusia. Los ministros socialistas, que no tenían por qué guardar consideraciones al Gabinete nacional, realizaban la presente campaña electoral con gran brío. Claro que hablaban contra el Gobierno de Von Papen. Claro que combatían a unos señores que en el mejor de los casos, aun concediendo que Hindenburg hubiera acertado al pedir la dimisión a Brüning, no han salido del Reichstag. Los ministros socialistas, que lo eran de precario, hicieron bien en acudir a la lucha electoral a desenmascarar al Gobierno de Von Papen. Y ésta ha sido la causa de que Von Papen, de acuerdo con Hindenburg, haya destituido dictatorialmente a los ministros socialistas de Prusia. No es nada extraño lo que ha ocurrido. La anomalía política, simplemente, se manifiesta con carácter más agudo que antes. Los rumores de dictadura tienen confirmación, por fin, en Prusia, después de haber plasmado, en realidad, en el Reich.

Es innegable que la Constitución de Weimar acaba de sufrir un ataque a fondo. Pero como no es el primero, y como, por añadidura, se vea llegar, la alarma no tiene las dimensiones que hubiera tenido en otra hora. Es grave la detención del prefecto de policía. Es grave todo lo que ha pasado. Lo más grave, sin embargo, sería que las elecciones convocadas para el 31 del mes actual no se celebraran. De momento, no todo el mundo está seguro de que tenga efecto la consulta popular. Con todo, el golpe de Estado en el Reich no es tan fácil como parece. El golpe de Estado de Von Kapp en el año 1920 fracasó, según se sabe, porque la clase trabajadora declaró la huelga general. En Alemania la huelga general puede todavía frustrar la aventura política del fascismo. Los Sindicatos, sin distinción de tendencia, están preparados. Se advierte en la clase trabajadora alemana una fuerte voluntad de no dejarse derrotar. Eso se comprueba en las importantes manifestaciones proletarias de estos días. No; Alemania no está tan madura para el fascismo como creen los fascistas. Y cada día que pasa, a lo que nos imaginamos, la situación es, en el fondo, más desfavorable para Hitler. El golpe de Estado de Prusia ha puesto ya, definitivamente, en guardia a la clase trabajadora y a la democracia nacionalsocialista. La rápida información de los últimos acontecimientos políticos que los Sindicatos han facilitado al proletariado han excitado los ánimos de los trabajadores, cuyo espíritu de lucha, de no tener el freno de los organismos sindicales superiores, habría abierto los primeros cauces de la revolución.

A pesar de todo continúa existiendo el enigma. ¿Quién vencerá? ¿Hitler o la clase obrera organizada? El golpe de Estado de Prusia es, en fin de cuentas, si se celebran las elecciones, episodio. Servirá para fortalecer a las izquierdas. «Nos hallamos ante una incógnita. Nada puede vaticinarse. Toda profecía carece de base. Los acontecimientos se precipitan. El proletariado está preparado. Los nacionalsocialistas no lo están menos. Es menester esperar. Al 31 del corriente? ¿Ocurrirá algo antes? No hay modo, esto es lo cierto, de penetrar en el futuro inmediato de Alemania.»

Por la ejecución de obras públicas

La Comisión de fuerzas vivas de Parbacho (Murcia), integrada por los elementos de las Sociedades obreras, patronos y de las autoridades, han realizado las gestiones que hacen buena referencia en nuestro número de antes.

Adhesiones al manifiesto socialista

Círculo Socialista, del Puente de Segoyola; Centro de Sociedades Obreras, de Miranda de Ebro; Federación Local de Sociedades Obreras, de Valladolid; Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Alfaro; Sociedad de Albaláncos y Canteros, de Valverde del Fresno (Cáceres); Sociedad Obrera «La Económica», de Valverde del Fresno; Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Valverde del Fresno; Unión General de Dependientes, de Barcelona; Sindicato del Ramo de Electricidad, de Penarroya; Consejo Obrero Ferroviario, de Guadix; Jaime Veiga López, secretario del Ayuntamiento de Nogueras de Muñoz (Lugo); Sociedad de Oficiales Albaláncos, de Tortosa; Trabajadores de la Tierra, de Moejón; Federación Local de Trabajadores, de Ciudad Real; Casa del Pueblo, Sociedad de Expendidos de Leche, Juventud Socialista, Sociedad de Marineros y Pescadores, Sociedad de Obreros en Hierro, Sociedad de Oficios Varios, Sociedad de Albaláncos, Sociedad Obrera «El Despertar Femenino», todas ellas de Tortosa.

De El Ferrol, la Federación Comarcal Obrera; de Benifarló de las Yalls, la Agrupación Socialista; de Crevillente, la Agrupación Socialista; de Pozobondo, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Alcantarilla, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo; de Oviado, la Agrupación Socialista; de Huelva, el Sindicato Minero, el Agrario y la Federación Provincial Socialista.

De Murcia, la Agrupación Socialista; de Málaga, la Federación Provincial Obrera y las Agrupaciones Socialistas de la provincia; de Cartagena, la Agrupación Socialista; de Lorca, la Agrupación Socialista; de Campillos, la Agrupación Socialista; de Granada, la Agrupación Socialista; de Portugalote, la Agrupación Socialista; de Plasencia, la Agrupación Socialista; de Guada, la Agrupación Socialista; de Aljiciras, la Agrupación y Juventud Socialistas.

Una Casa del Pueblo en peligro

Nos escriben los compañeros de Moral de Calatrava (Ciudad Real) anunciándonos, para que lo hagamos público, que el plazo de entrega de las 5.000 pesetas de que depende la vida de la Casa del Pueblo de aquella localidad ha sido prolongado hasta el día 10 de agosto.

Solidaridad con los compañeros de Moral de Calatrava

Nos escriben los compañeros de Moral de Calatrava (Ciudad Real) anunciándonos, para que lo hagamos público, que el plazo de entrega de las 5.000 pesetas de que depende la vida de la Casa del Pueblo de aquella localidad ha sido prolongado hasta el día 10 de agosto. Solicitan de nuevo, por tanto, aquellos camaradas ayuda de los compañeros y organizaciones que estén en condiciones de prestar esa solidaridad. Los donativos pueden enviarse, hasta el 18 ó 19 de agosto, a la Casa del Pueblo de Moral de Calatrava. Agradecemos mucho los citados camaradas el apoyo económico que vienen recibiendo en esta ocasión tan justa para ellos, y advertimos a las Sociedades que han remitido donativos, que en breve mandaremos la lista de donantes para su publicación en EL SOCIALISTA.

El pantano de Aiarcón

Ayer fué leído en el salón de sesiones el siguiente proyecto de ley: «En aquellas zonas donde la calidad de las tierras y las condiciones del clima dan al caudal de los ríos un precio inestimable por su enorme rendimiento al irrigar los campos, parece inexcusable preferir el aprovechamiento de ese caudal para el riego frente a las posibles utilidades como productor de energía eléctrica. Resuelto el problema de transportar a grandes distancias el fluido eléctrico, y mostrándose propicios el curso de nuestros ríos y la conformación de nuevos proyectos en zonas donde el agua no tiene el valor de oro líquido que alcanza en otras regiones que evidencian la desean para el riego, constituiría muy torpe política hacer en ciertos ríos concesiones de aquel tipo industrial que forzosamente habrían de originar mermas en los riegos. De otra parte, aunque los concesionarios cuidasen de limitar en lo posible esas mermas, que, desde el punto de vista del interés general resultan antieconómicas, no conviene interponer entre el Estado y los labradores y huertanos que hayan de utilizar las aguas habrán por las explotaciones industriales, que, movidas por afanes de lucro, habrán fácilmente de establecer sistemas de explotación dañosa para los verdaderos usuarios. Muy acentuadamente concuerdan en el fúer las circunstancias que apuntadas quedan, y con patentísima singularidad en el proyectado pantano de Aiarcón, que tan útil ha de ser para fomentar grandes riquezas agrícolas ya creadas y hacer surgir otras nuevas. Sin perjuicio de determinar posteriormente el auxilio económico que los beneficiarios hayan de prestar para esta obra, procede que, desde luego, el Estado acometa su ejecución. En virtud de las consideraciones que el ministro de Obras públicas comete al examen y resolución de las Cortes el siguiente proyecto de ley: Artículo único.—Por el ministerio de Obras públicas, y con los créditos oportunamente habilitados, se procederá a la construcción del pantano de Aiarcón, en el río Júcar, y demás obras complementarias a la regulación de dicho río sobre proyectos aprobados con arreglo a las disposiciones vigentes. De consiguiente, ninguna de las citadas obras podrá ser objeto de concesión administrativa, quedando sin efecto cuantos expedientes se hubiesen iniciado para obtenerla, cualquiera que sea el estado de su tramitación. Madrid, 21 de julio de 1932.—El ministro de Obras públicas.»

Colonias escolares

Dentro de pocos días saldrá para Penabaz la colonia escolar de Chamartín, organizada por el Ayuntamiento. La labor socialista en los Municipios se manifiesta por obras semejantes, de la que puede ser modelo la que comentamos. Se organizó por primera vez, en la República, en 1931, y pudo mandar a la sierra 250 niños de Chamartín y 100 de Vallecas. Alma de la institución es nuestro compañero el doctor Amador Pereira, concejal de aquel Ayuntamiento.

La de Chamartín de la Rosa

La Colonia se estableció, como el año anterior, en el puerto del Paurar, cerca de Rascafría, frente al Peñarroya y a espaldas de Cabezas de Hierro. En una hermosa pradera que rodea el pinar, se instalarán las suficientes tiendas de campaña para dormitorios y otras que sirven de escuela y resguardo para los días malos. Cuando no, toda la vida se hace al aire libre. No hay, pues, reparos que oponer. La Colonia es magnífica y alta, sencilla, puros, agua riquísima, campo sin trabas, abierto a la excursión. Por lo demás, el esfuerzo económico que la institución supone, el alarde de organización, se manifiestan en los resultados. Sólo caben plácemes a los camaradas de Chamartín; estimulo no necesitan para mejorar y ampliar el alcance de sus Colonias, que ofrecen como modelo de lo que pueden el entusiasmo y la buena administración en favor del pueblo, y precisión de la posesión de pueblo digno de cuidado, cariño y toda solicitud: los niños.

En Obras públicas

Reunión de los ingenieros directores de las Juntas de Obras de Puertos

El ministro de Obras públicas, compañero Prieto, al regresar ayer del extranjero, recibió a los periodistas y les manifestó lo siguiente: «Convocados por mí, se han reunido hoy, bajo la presidencia del subsecretario de este departamento, los ingenieros directores de las Juntas de Obras de Puertos y de las Comisiones administrativas de los mismos. Esta reunión tenía dos objetos: primero, que los técnicos citados asocieran al ministro respecto a la distribución del crédito global concedido por las Cortes para subvención a las Juntas citadas, con objeto de que esa distribución resulte equitativa. La dificultad para que el reparto sea así presentado, ha desde luego una dificultad insuperable, pues la cantidad votada es inferior a las créditos comprometidos para el ejercicio de 1932 para obras contratadas y en ejecución. Con objeto de aumentar esa cifra y poder atender mejor a las atenciones he dispuesto que se aumente hasta ocho millones, extraídos del crédito concedido para obras hidráulicas, el 28 de agosto, aunque sea muy sensible para mí, dado mi interés por el acrecentamiento de la política hidráulica. Este crédito de obras hidráulicas, como ustedes saben, se concedió para remodelar la crisis obrera en Andalucía; mas, como me he de tener a la ciudad desde el 28 de agosto del 31, esta cantidad sujeta se ha de aplicar a puertos andaluces; pero de este modo permitirá mayor holgura en la distribución para los restantes puertos. No obstante, y aun así, no habrá medio de atender las aspiraciones de las demás Juntas de puertos con arreglo a las necesidades actuales.

Señaló como base inconvencible que no se puede escamotear nada de la consignación de 1931 para los grandes puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, por el carácter internacional de estos puertos, y que caso de no ser atendidos debidamente, podría determinarse una desviación del tráfico actual hacia otros puertos extranjeros, y eso, desde el punto de vista de español, y aunque tengan que sacrificarse otros puertos peninsulares, no sería prudente.

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

Decreto de Agricultura

Se autoriza la importación de 2.000 toneladas de trigo exótico de las cantidades que se hallan en el Depósito franco del puerto de Barcelona.»

Una orden de Justicia

El ministro de Justicia dictó ayer la siguiente orden: «Vista la consulta elevada a este ministerio por las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona sobre si de los pleitos de divorcio y separación deben conocer las Salas de lo Civil de dichas Audiencias o las Salas de lo Criminal de las mismas, llamadas Audiencias provinciales: Considerando que el artículo 55 de la ley de 2 de marzo de 1932, en orden que de los pleitos de esta clase conocen para su decisión las Audiencias provinciales, se refiere claramente a las Audiencias de cada provincia, persiguiendo un fin de democratización de la justicia y procurando la mayor proximidad del Tribunal al litigante, a la vez que la mayor economía de tiempo y de gasto en favor de éste:

Considerando que tal referencia a la Audiencia de la provincia, por ser la más próxima al justiciable, no supone que cuando aquélla ostente el carácter de territorial, en la que se denomina Audiencia provincial la Sala de lo Criminal, limitada al ejercicio de la jurisdicción penal, sea ésta la que conozca de los pleitos de divorcio y de separación, descartando a tal fin la jurisdicción propia de la Sala de lo Civil correspondiente, porque ello supondría no sólo una confusión de materias totalmente infundada, sino la contravención de una razonada tendencia, en materia de organización judicial y en Derecho constituyente, al establecimiento de Salas de lo Civil en las Audiencias de todas las provincias, a las que, en tal caso, estaría abdicado el conocimiento de los pleitos de divorcio y separación de que se trata:

Considerando que este propósito de la ley quedó claramente fijado en la discusión parlamentaria que versó sobre el citado artículo, objeto de empujón de debate, y que no existe razón alguna que aconseje que sobre tan evidente y justificado espíritu pueda prevalecer, al amparo de una interpretación literal y de mera nomenclatura, el criterio consistente en que donde existan Salas de lo Civil puedan conocer de asuntos de esta clase los Tribunales que ejercen privativamente la jurisdicción de carácter penal.

Este ministerio se ha servido resolver, con carácter general, que cuando corresponda conocer de los pleitos de divorcio y de separación a las Audiencias que actualmente tienen el carácter de territoriales, sean las Salas de lo Civil de éstas, y no las Salas de lo Criminal de las mismas, llamadas Audiencias provinciales, las que conozcan de los referidos asuntos.

FIESTA ESCOLAR

Los niños del distrito de La Latina que abandonan la escuela son despedidos por nuestro compañero Rodolfo Llopis

Organizada por el teniente alcalde del distrito de La Latina, nuestra camarada Andrés Saborit, se celebró ayer en el frontón Jai-Alai una fiesta escolar para despedir y entregar sus premios a los niños que por haber cumplido la edad escolar han de abandonar la escuela. Asistieron el director general de Primera enseñanza, camarada Rodolfo Llopis; Andrés Saborit y otras autoridades. La fiesta estuvo a cargo de los niños de las escuelas del distrito, del ilustre maestro Benedito y del no menos ilustre maestro Villa al frente de la Banda municipal de Madrid. Después de verificado el reparto de premios entre los niños a quienes se les despedía, la niña Luisita Escapés recibió varios premios, que se otorgaron cariñosamente. A continuación hizo uso de la palabra nuestro compañero Rodolfo Llopis. Quiero saludaros a vosotros—comienza diciendo—, los niños que hoy abandonáis la escuela primaria, y me congratulo que esta despedida no significue un abandono ni un alejamiento definitivo de la enseñanza, como lo demuestra la creación de Asociaciones de antiguos alumnos.

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

Establece la diferencia que hay entre la escuela de hoy y la de los tiempos pasados, y después de el orador a los maestros y maestras que, con su esfuerzo diario, elevan el prestigio de la escuela, y habla de las posibilidades que ofrece la República a las nuevas generaciones. «Lo que llegué a ser—continúa—lo debí, en primer lugar, a la escuela; pero también al régimen democrático en que abrió los ojos de la inteligencia al comienzo de nuestra vida, que se nos abre libremente para que lleguéis allí donde os llamen vuestros deberes; sin más determinantes que vuestra inteligencia y vuestro esfuerzo.»

INFORMACIÓN DE AMÉRICA

Se trata de llegar a un pacto de no agresión entre Bolivia y Paraguay

WASHINGTON, 21.—El Gobierno del Paraguay ha recibido un llamamiento de cinco naciones en el que le piden envíe de nuevo sus representantes a la Conferencia de Washington a fin de concertar un pacto de no agresión entre Bolivia y el Paraguay. El Gobierno de Bolivia ha expresado su conformidad al deseo de llegar a la solución del conflicto y al citado pacto de no agresión. Ninguna de los dos países quiere llegar a las armas, y si Bolivia desea un fuerte en la región, hubiera accedido a conceder a su vez al Paraguay una zona del Chaco.

Esperanza en la solución del conflicto.

WASHINGTON, 21.—El Gobierno del Paraguay ha dado instrucciones de que no se retire a su delegado en la Conferencia celebrada para concertar el pacto de no agresión. Esto ha dado un margen de esperanza en la solución del conflicto pendiente entre las dos naciones. Sin embargo, se dice que aunque continúa el delegado en Washington, eso no quiere decir que las negociaciones vayan a reanunciarse. Se espera que, como consecuencia de la reunión de los elementos neutrales, en la que se discutirá el procedimiento a seguir en busca de una posible conciliación, estos elementos hagan esfuerzos para conciliar las divergencias agravadas por los últimos encuentros habidos en el Chaco.

En Bolivia dicen que fueron los paraguayos los que atacaron.

SANTIAGO DE CHILE, 21.—Desde la Paz ratifican la versión dada de la batalla de Santa Cruz en el sentido que fueron las fuerzas paraguayas quienes, apoyadas por la artillería, atacaron a las fuerzas bolivianas.

NOTAS DE ALEMANIA

Nuevos ecos de Lausana

Si desistimiento y disgusto general produjo lo convenido en Lausana entre Alemania y sus acreedores, ahora se ha centrado en conocerse al detalle los pactos convenidos al margen de Alemania con los nombres de «gentlemen agreement» y «cord de confiance». Ya no es el malestar y la desconfianza producido aquí por sí debido a no aceptar Von Papen, en nombre de Alemania, el pago de los tres mil millones de marcos que uno se pueden ni se quieren pagar, como proclamaban a diario los agitadores; ni del porqué no llevó adelante la representación alemana el deseo unánime de su pueblo de anular totalmente el capítulo de los tributos por reparaciones como pueblo responsable de la guerra del 14, y el no haber logrado conseguir su derecho a armarse hasta los dientes si así fuere su voluntad, como acontece en los demás países. No todo este semillero de futuras inquietudes y desavenencias internacionales quedó silenciado discreta y sorprendentemente casi a raíz del regreso de Lausana de Von Papen. A ningún partido interesaba ya hablar sobre un hecho consumado, sobre todo tratándose de un Gobierno del Reich que nadie tiene interés en derribarlo en este momento. Después de las elecciones generales del 31 de este mes vendrá la tormenta por la cuestión internacional y por todo.

Pero en estos días se ha producido la emoción, el disgusto y la desconfianza a medida que se iban conociendo con sorpresa unánime los acuerdos semisecreos arriba mencionados. ¿Por qué esos pactos entre bastidores? ¿Es así como se labora por la confianza internacional? ¿Para qué ha servido la Conferencia de las Reparaciones de Lausana? se pregunta la opinión alemana. Si por el «gentlemen agreement» convenido entre Francia, Inglaterra e Italia, con el asentimiento de Alemania, bastará que uno solo de estos tres primeros países acreedores no ratifique lo convenido con Alemania para que quede sin vigor lo hecho, ¿qué se ha traído Von Papen de efectivo de Lausana después de cuatro semanas de negociaciones e idas y vueltas? En realidad, ni los

Decreto de Guerra

Se amplía el plazo para que los militares soliciten el retiro

La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de la Guerra: «Este ministerio ha resuelto quede ampliado hasta el día 31 inclusive del corriente mes el plazo que determina el decreto de 6 del actual para que los generales, jefes y oficiales y sus asimilados de las distintas armas y cuerpos que en el mismo se indican puedan solicitar el paso a situación de segunda reserva o retiro, según el caso, con los beneficios señalados en los de 25 y 29 de abril de 1931, hechos ley en 16 de septiembre de igual año, y que se consideren comprendidos entre el personal que menciona el artículo 2.º de dicho decreto los músicos mayores, con las limitaciones que marca el artículo 4.º de la misma disposición.»

La Internacional de la Muerte

En 1915 publicó mister Robertson Murray una obra que contenía detalles sensacionales, pero que naufragó en el tumulto de la guerra. Se titulaba «Krupp's and the International Armaments King». En sus páginas se registraba la existencia de una Sociedad constituida en Londres el 16 de julio de 1901 con el nombre de The Harvey United Steel Co., verdadero «crustal del acero», y al cual pertenecían las entidades siguientes: 1.º Alemania: Krupp, 4.731 acciones, representado por L. Kluppel; Dillinger, 2.731 acciones, representado por E. Sander. 2.º Gran Bretaña: Vickers Sons and Maxim, 2.607 acciones, representado por A. Vickers; Armstrong, representado por J. M. Fulkner. 3.º Estados Unidos: Bethlehem Steel Company, 4.301 acciones. 4.º Francia: Forges et Aciéries de la Marne et d'Honnin, 2.000 acciones, representadas por Hondaile. 5.º Italia: Terni y Ansaldo, representados por Bettini.

Es decir, Krupp construía artillería; Vickers y Maxim eran ya constructores por las armadoras; las Forges et Aciéries de Honcourt fabricaban material de guerra variado, y Ansaldo construía cañones, acorazados.

De modo que franceses, ingleses, alemanes e italianos, todos los grandes fabricantes de armas, estaban asociados en Londres. Además, las otras Casas agrupadas por la Harvey, si no fabricaban cañones ni municiones, fundían el acero con que las demás forjaban cañones y fabricaban proyectiles.

Como se ve, trece años antes de la guerra funcionaba la Asociación Internacional de los mercaderes de la guerra. En 1915 se pensó que tres años después del Tratado de Versalles siga existiendo esa camaradería?

Para perpetuar el recuerdo de Albert Thomas

A raíz de la muerte del ilustre primer director de la Oficina Internacional del Trabajo, comenzaron a surgir en varios países gestiones iniciativas para materializar, bajo distintas formas, el reconocimiento público hacia el gran desaparecido: proyectos de monumentos, de publicación de sus obras, de fundaciones, etc. En una de sus sesiones, el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, que también había sentido iguales preocupaciones, tomó nota del movimiento universal de simpatía y constituyó un Comité, compuesto de un miembro por cada uno de los tres grupos que integran el Consejo: M. Picquetard, por el grupo gubernamental; M. Oersted, por el grupo patronal, y el camarada León Jouhaux, por el grupo obrero. Le encomendó la misión de buscar los mejores medios prácticos de honrar de modo duradero la memoria de Albert Thomas. Dicho Comité ha celebrado ya una reunión, en la cual procuró armonizar las sugerencias llegadas a su conocimiento, con objeto de evitar la dispersión de esfuerzos. Tomó nota de los proyectos de monumento ya esbozados; trató de la publicación de sus principales discursos, de extractos de sus memorias y de algunos trabajos inéditos. Está en formación una Sociedad de amigos de Albert Thomas, con la cual el Comité del Consejo ha acordado actuar estrechamente, ya que el fin de la Sociedad es perpetuar la memoria de Albert Thomas por los medios que se estimen más apropiados.

Un convenio entre el Canadá y los Estados Unidos

WASHINGTON, 21.—Ha quedado firmado el Convenio entre el Canadá y los Estados Unidos relativo a la realización de los trabajos de desarrollo del río San Lorenzo. Han firmado el Convenio mister Stimson, secretario de Estado norteamericano, y mister Erind, ministro del Canadá en Washington. El plan consigna un gasto de 200 millones de dólares, repartido entre ambas naciones, y comprende la construcción de una ó dos presas que permitan dar hasta ocho metros de profundidad a la vía navegable del alto San Lorenzo. Contiene además la instalación de un puente de fuerza motriz hidroeléctrica de dos millones de caballos. El ensanche del canal de Wellant, que une los lagos Erie, y que forma parte del proyecto, ha sido ejecutado en el Canadá y ha costado 125 millones de dólares.

Una de las principales ventajas del proyecto es que permitirá a los buques entrar directamente en los grandes lagos. Además, procurará trabajo a millones de canadienses durante mucho tiempo. La ejecución del proyecto influirá mucho en el desarrollo de la agricultura y de la industria en el Middle-west.

Munich, julio 1932.

Sob. DUENAS

VIDA MUNICIPAL

**En la Casa de Campo se creará una Subdelegación de Policía urbana**

La Ponencia que entiende en el funcionamiento de la Casa de Campo se reunió ayer en el Ayuntamiento, estudiando un oficio del comandante general de la plaza, en que solicita libre entrada de los militares, jefes y oficiales de la guarnición que deseen pasar a caballo por dicha posesión. La Comisión está dispuesta a acceder a lo solicitado, exigiendo para la libre entrada de los referidos militares en la Casa de Campo que éstos vayan de uniforme.

También se ocupó la referida Comisión de estudiar otra solicitud presentada por la Federación Castellana de Atletismo con objeto de que se le ceda una zona para ejecutar sus ejercicios. Se acordó que informe el señor Álvarez Naya.

En principio, la Ponencia se inclina a otorgar a la Federación la explanada conocida con el nombre de «Piedra del Molino», junto a las tapias que limitan con la carretera de Extramadura, cerca de la Puerta del Ángel.

Por último, acordaron los reunidos la creación en la Casa de Campo de una Subdelegación de Policía urbana, que coadyuvará con las fuerzas de la guardia civil y las de seguridad a la custodia de la posesión y al mantenimiento del orden público.

Reunión de la Comisión de Gobernación.

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación, bajo la presidencia de nuestro compañero Álvarez Herrero, y con asistencia de los camaradas Muñoz, Redondo y Henche y de los señores Pelegrín, Talanquer y Berdejo, acordándose, en primer lugar, quedarse sobre la Mesa un expediente relacionado con la propuesta de un concejal en relación con la creación del Patronato del teatro Español. Quedaron también sobre la Mesa otros expedientes, y se acordó denegar una petición formulada por el Ayuntamiento de Almendralejo para que tocase en aquella población nuestra Banda municipal.

Fueron aceptados varios expedientes de jubilación, condecoraciones y amortizaciones, y se acordó, a instancia de varios guardias ciclistas de la ronda de su excelencia, respetar el percibo de un plus de cincuenta céntimos diarios en tanto se adquieran las motos, pero cesando siempre en 30 de septiembre.

Se trató un expediente comprensivo de un oficio del presidente de la Audiencia territorial de Madrid en relación con la instalación de los Juzgados municipales de nueva creación, acordándose pedir local al Gobierno y preparar un concurso para caso de que no tuviera satisfacción lo solicitado.

Se trataron otros diversos asuntos, y se acordó anular el concurso para

el suministro de material de escritorio con destino a las dependencias municipales.

**La Comisión municipal gestora.**

Ayer se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del cañarrado Saboriñ. Asistieron nuestro compañero Muñoz y los concejales señores Marcos, Zuzunegui, Madariaga y Rodríguez; el ingeniero señor Soriano, el jefe del Negociado de Fomento, señor Saboriñ, y el secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo.

Se aprobaron varias facturas de suministros y se acordó, a propuesta del ingeniero jefe de Talleres, comprar una máquina para rebajar cuero y piel, importante 2.000 pesetas.

Se facultó al ingeniero jefe del servicio para que, de acuerdo con los directores de diversos grupos escolares, les suministre el material que se señala en los expedientes discutidos ayer en el seno de esta Comisión.

Se aprobó una ampliación de 11.000 pesetas en el presupuesto de armadura del taller de Carretería, y una factura de 2.500 pesetas por suministro de 7.500 biberones suministrados a Puericultura.

Se acordó aceptar una petición de nuestro compañero Redondo sobre instalación de una «kermesse» por la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Por último, se tomó el acuerdo de adquirir material de repuesto para reparación y entretenimiento de los grupos moto-bombas adquiridos por este servicio.

**Verbena de Santiago.**

Los festejos que con motivo de esta verbena se han de celebrar del 23 del presente mes al 1 de agosto próximo serán los siguientes:

Día 23: A las seis de la tarde, en la plaza de Ramales, reparto de n.º bonos, de 3 pesetas cada uno, a los pobres del distrito, hecho por bellas señoritas, acto que será aneja al de la Banda del Colegio de la Palma; iluminaciones, atractivos a granal, y por la noche, a las nueve y media, inauguración de la «kermesse» en la que se obsequiará al elemento femenino con ramos de flores, organizada por la Casa de Socorro a beneficio de los pobres.

A partir de este día, hasta su terminación, habrá gran variedad en los festejos, que iremos dando a conocer a diario, entre los cuales se destacará el día 24, a las diez y media de la noche, el magnífico festival de natación que celebrará el Club Natación Atlético en la elegante piscina de los baños (antes El Niágara), paseo de San Vicente, 14, que se disputarán la gran copa de Santiago, en concurso de natación, con dos grandes preguntas, la pareja «Tina and Winley», y los productos de este festival se destinan a socorrer a los pobres del distrito.

LOS TEMPORALES

**En Zaragoza produce alarma la enorme crecida que experimentan los ríos Ebro y Huerva**

ZARAGOZA, 21.—Continúan creciendo alarmantemente los ríos Ebro y Huerva en la capital. Se han tomado todo género de precauciones por parte de las autoridades para evitar alguna desgracia.

Durante toda la mañana y parte de la noche han actuado incesantemente los bomberos de la localidad. Hasta ahora, por fortuna, los daños en Zaragoza son escasos.

El alcalde, acompañado de varios concejales y del jefe de la Guardia municipal, ha recorrido la zona inundada por las aguas. Después ha visitado al gobernador civil, dándole cuenta de su impresión.

De la provincia continúan recibiendo telegramas alarmantísimos.

El alcalde de Saldaña ha ofrecido dando cuenta de que el temporal ha arrasado completamente la cosecha de cereales y las pérdidas son cuantiosísimas.

De Morata de Jalón dicen que tras una lluvia que ha durado veintiocho horas, y el desbordamiento de los ríos Jalón y Grijó, se ha inundado completamente el pueblo y ha habido necesidad de apuntalar varias casas, para evitar su hundimiento. Los dos ríos desbordados afluyen a la calle Mayor, la principal del pueblo.

En Salillas de Jalón también se ha desbordado el río, inundando todo el pueblo.

En Brea, el río Aranda se ha desbordado y ha inundado también toda la zona de regadío, destruyendo la cosecha.

En la línea del ferrocarril de Carriena a Zaragoza, en el kilómetro 23, partida denominada «Morrote», del término de Morota, se ha inundado un terraplén en una extensión de unos veinte metros, quedando los raíles colgados. Por fortuna, no ha habido desgracias personales, ya que en el momento de producirse la inundación no circulaba ningún tren, pero se ha interrumpido la circulación y los viajeros se ven obligados a realizar un transbordo de doscientos metros.

En Ambel, a consecuencia del temporal se han desbordado todos los barrancos, que desde la sierra de Montayo se introducen en el término municipal. Las pérdidas son incalculables.

En Bulbunte se ha desbordado el río Huecha y la cosecha ha quedado totalmente arrasada.

En Tobós, el río Grijó y el barranco de Baidobos se han desbordado.

En Arándiga, donde el grano de cereal abundantisimo, había ya germinado a consecuencia de las lluvias incesantes, todos los fascales de trigo han sido arrasados por la corriente impetuosa de los ríos Isuela y Aranda. Se calculan las pérdidas en un millón de pesetas.

En Tosos se ha desbordado también el Huerva y han quedado materialmente destruidas todas las huertas y la cosecha de cereales. El pueblo ha quedado incomunicado con la capital.

En Grisen han sido derruidas dos casas que ya desde ayer amenazaban ser peligro. Por fortuna, habían sido desahucados.

Comunican de Caspe que el río Matarranya, que pasa a unos cuarenta kilómetros de la población, se ha desbordado y el puente en construcción de

LA COMISIÓN MUNICIPAL GESTORA

el suministro de material de escritorio con destino a las dependencias municipales.

**La Comisión municipal gestora.**

Ayer se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del cañarrado Saboriñ. Asistieron nuestro compañero Muñoz y los concejales señores Marcos, Zuzunegui, Madariaga y Rodríguez; el ingeniero señor Soriano, el jefe del Negociado de Fomento, señor Saboriñ, y el secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo.

Se aprobaron varias facturas de suministros y se acordó, a propuesta del ingeniero jefe de Talleres, comprar una máquina para rebajar cuero y piel, importante 2.000 pesetas.

Se facultó al ingeniero jefe del servicio para que, de acuerdo con los directores de diversos grupos escolares, les suministre el material que se señala en los expedientes discutidos ayer en el seno de esta Comisión.

Se aprobó una ampliación de 11.000 pesetas en el presupuesto de armadura del taller de Carretería, y una factura de 2.500 pesetas por suministro de 7.500 biberones suministrados a Puericultura.

Se acordó aceptar una petición de nuestro compañero Redondo sobre instalación de una «kermesse» por la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Por último, se tomó el acuerdo de adquirir material de repuesto para reparación y entretenimiento de los grupos moto-bombas adquiridos por este servicio.

LO QUE PIDEN LOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCÍA Y BADAJOZ

Ayer visitó el señor Azaña una representación de propietarios agrícolas de Andalucía y Badajoz, con el presidente de los Sindicatos propietarios de aquella última provincia para pedir lo siguiente:

- 1.º Que no prospere la proposición de ley de Vidarte, en la que se pide la prórroga del decreto de 31 de octubre pasado para la revisión de rentas de fincas rústicas en arrendamientos y aparcerías.
- 2.º Que los aparceros y colonos sean obligados por las autoridades gubernativas a dejar las mieses en las eras hasta que sean repartidas como forme a los contratos establecidos o resoluciones previas de los Tribunales; y
- 3.º Que se desista del proyecto de ley presentado el 13 de junio último por el que se impiden los desahucios de las fincas rústicas de renta inferior a 1.500 pesetas, no siendo por falta de pago.

Con el mismo objeto visitaron también a los ministros de Hacienda y Agricultura.

MOMENTO GRAVE EN PLEITAS

ZARAGOZA, 21.—A las doce del día ha salido para el pueblo de Pleitas el gobernador civil, don Ramón Martínez de Velasco, ha producido gran sentimiento. (Fébus.)

**Palma de Mallorca, 21.—** Ha llegado, procedente de Argel, el paquebote inglés «Homeric», de 43.000 toneladas, con cerca de 700 turistas, que han pasado el día recorriendo la isla.

Al anochecer ha zarpado para Barcelona.—(Fébus.)

**El tercer no discordia.**

**Palma de Mallorca, 21.—** Hoy ha visitado al gobernador el hijo del famoso cantante de ópera Francisco Marqués, llamado para decirle que la celda que ocupó Chopin en Valdemosa no es ninguna de las dos que vienen disputándose, sino la que posee su familia.

Tal declaración ha producido gran sorpresa, pues ahora con esto se complica más la ya embrollada cuestión relativa a la celda que ocupó Chopin. (Fébus.)

COMEDOR

COMEDOR  
jacobino, 700 pesetas; luras, 500; des-pacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 22; camas, 105 pesetas.  
ESTRELLA, 10. — MATESANZ

MANUFACTURA ARMERO  
ESPECIALISTA REUNIDAS  
FABRICA DE ESCOPETAS  
FINAS DE CAZA

Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat. Teléfono 225.  
EIBAR (ESPAÑA)

que estaba anoche seriamente amenazado de inundación por el desbordamiento de la acquia de Pedrola, una sección del Cuerpo de Bomberos. Las últimas noticias recibidas de dicha localidad dicen que ha habido que apuntalar varias casas, entre ellas la sucursal del Banco, que amenazaba hundirse. Los bomberos, ayudados por el vecindario y la guardia civil, se apresuraron a desalojar las viviendas. El pueblo está en la calle desde las primeras horas de ayer.—(Fébus.)

EN TURIEL

**TERUEL, 21.—**Tiene a mejorar el tiempo, aun cuando todavía se sienten fríos impropios de la estación de verano. El río Guadalquivir, a consecuencia del deshielo, ha sufrido una considerable crecida. La fuente famosa del pueblo de Cella, que se halla a secar hace cuatro años y amenazaba con la paralización de los riegos, ha comenzado a funcionar, causando con este hecho extraordinario júbilo en el vecindario, que echó las campanas a vuelo y organiza fiestas.

Al conocerse en la población el traslado a Madrid del jefe de Obras públicas, don Ramón Martínez de Velasco, ha producido gran sentimiento. (Fébus.)

LA «REVISTA DE LOS SERVICIOS SOCIAL-AGRARIOS»

Recibimos el número 3 de la «Revista de los Servicios Social-Agrarios», órgano de la Inspección general de dichos servicios.

Su muy interesante sumario contiene trabajos sobre temas agrícolas, contratos de trabajo, crédito agrícola, electrificación rural, fotografía en relación con el catastro, Cooperativas de consumo, legislación social-agrícola, bienes comunales, y una amplia información sobre la Reforma agraria, que suscriben los señores Vázquez, Humasquá, Bernado de Quirós, Ballester, Marchesi, García Badell, Cebenzas, Suasi, Del Caño y C. de Valde-nebro; siendo asimismo de gran interés y utilidad la aportación de las varias secciones de la Inspección Social-Agraria sobre asuntos de su especial competencia y los apartados titulados legislación e informaciones.

La Revista de los Servicios Social-Agrarios se envía gratuitamente a quien la solicite de la Dirección de la misma, avenida de Dato, número 29, Madrid.

BOLIVIA NO QUIERE NEGOCIAR SOBRE EL PROBLEMA DEL CHACO

LA PAZ, 22 (2 m.).—La prensa registra el fracaso de la Conferencia de Washington y afirma que Bolivia no quiere entrar en negociaciones sobre el problema del Chaco.

LO QUE PIDEN LOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCÍA Y BADAJOZ

Ayer visitó el señor Azaña una representación de propietarios agrícolas de Andalucía y Badajoz, con el presidente de los Sindicatos propietarios de aquella última provincia para pedir lo siguiente:

- 1.º Que no prospere la proposición de ley de Vidarte, en la que se pide la prórroga del decreto de 31 de octubre pasado para la revisión de rentas de fincas rústicas en arrendamientos y aparcerías.
- 2.º Que los aparceros y colonos sean obligados por las autoridades gubernativas a dejar las mieses en las eras hasta que sean repartidas como forme a los contratos establecidos o resoluciones previas de los Tribunales; y
- 3.º Que se desista del proyecto de ley presentado el 13 de junio último por el que se impiden los desahucios de las fincas rústicas de renta inferior a 1.500 pesetas, no siendo por falta de pago.

Con el mismo objeto visitaron también a los ministros de Hacienda y Agricultura.

BALEARES

Cuidado con el «arrojo temerario»

**Maniobras navales en el Mediterráneo.**

**PALMA DE MALLORCA, 21.—** A las once de la mañana ha salido para Pollensa la escuadrilla de destructores llegada ayer, con la sola excepción del «José Luis Díez», que ha marchado a Barcelona para recoger a los elementos de aviación que intervendrán en las maniobras que se celebrarán en aguas de Pollensa, y terminadas las cuales regresarán los destructores a Palma.—(Fébus.)

TURISTAS DE PASO

**PALMA DE MALLORCA, 21.—** Ha llegado, procedente de Argel, el paquebote inglés «Homeric», de 43.000 toneladas, con cerca de 700 turistas, que han pasado el día recorriendo la isla.

Al anochecer ha zarpado para Barcelona.—(Fébus.)

EL TERCERO NO DISCORDIA

**PALMA DE MALLORCA, 21.—** Hoy ha visitado al gobernador el hijo del famoso cantante de ópera Francisco Marqués, llamado para decirle que la celda que ocupó Chopin en Valdemosa no es ninguna de las dos que vienen disputándose, sino la que posee su familia.

Tal declaración ha producido gran sorpresa, pues ahora con esto se complica más la ya embrollada cuestión relativa a la celda que ocupó Chopin. (Fébus.)

LA COACCIÓN DE UNA EMPRESA

La Federación Nacional del Transporte nos envía la siguiente nota:

«Nuestros compañeros tranviarios de Tolosa atraviesan en estos instantes por una situación difícil, a consecuencia del desputismo de la Empresa explotadora, que transva San Sebastián-Tolosa, que, empleando procedimientos poco en consonancia con los tiempos modernos, se propone destruir la organización de nuestros compañeros, apelando para ello a la sustitución de nuestros asociados más destacados, entre ellos los directivos del Sindicato, por personal afecto a otras organizaciones.

La prueba de esta afirmación es el hecho que en muy poco tiempo han sido despedidos el presidente, el vicepresidente, un directivo y un asociado de los más entusiastas de nuestra organización; como es natural, estos compañeros plantearon el asunto en el Jurado mixto, y éste condenó a la Empresa a la readmisión de los mismos o en su defecto a la indemnización fijada por la ley para estos casos; pero como a la Empresa lo que le interesa es que desaparezca el Sindicato, se aviene a indemnizar a los obreros, porque de este modo precisan de ellos y siembra el temor entre el resto de sus obreros, para que estos se den de baja en el Sindicato ante la amenaza constante de ser sustituidos si continúan perteneciendo a la organización afecta a nuestra Federación, toda vez que la Empresa, siguiendo los mismos procedimientos, pagándoles las indemnizaciones conseguiría la destrucción del Sindicato, que es lo que persigue por su modo de proceder.

Otra prueba palmaria de la forma arbitraria del proceder de la Empresa es el hecho que con fecha 12 de marzo de 1932, por tener que reducir personal, quedaron cesantes veintiocho obreros: diez pertenecientes al nuestro Sindicato y otros diez al de Obreros Vascos. Estas cesantías se llevaron a la práctica ajustándose a las bases de trabajo firmadas por la Empresa en septiembre de 1931; pero a la hora de readmitir a este personal, la Empresa coloca de nuevo a los pertenecientes al Sindicato de Obreros Vascos (entre ellos algunos suplentes), y en cambio, a nuestros compañeros no los readmite, como lo tienen determinado en las bases citadas, quedando, por tanto, infringidas éstas por parte de la Empresa.

En otro fallo en contra de la Em-

UN PROBLEMA DE DISCIPLINA

Una importante circular de la U. G. T. de Zaragoza a sus Secciones

ZARAGOZA, 22 (9,30 madr.).—La Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores ha publicado una circular, dirigida a todas sus Secciones, que dice así:

«No tenemos el propósito de dirigirlas nuevamente a las organizaciones, sino de la provincia para tratar del lamentable caso del diputado señor Algora, asunto ya fallado definitivamente por los organismos que para ello tienen la autoridad debida. Pero una nota aparecida en la prensa recientemente nos obliga a exponer a nuestros organismos filiales algunas consideraciones que eviten sea sorprendida nuestra buena fe, como lo ha sido la de los firmantes de la indicada nota.

Estas poquitas organizaciones, llevadas seguramente de un impulso romántico de defensa del amigo particular, han firmado esa nota, que más que una cosa es una exaltación, no a las ideas o tácticas, sino de la persona del diputado señor Algora por su actitud en la discusión del Estatuto catalán.

Equivocada actitud la de esas organizaciones, que se hacen solidarias, sin proponérselo, de la campaña de las derechas españolas, de todas esas gentes monárquicas que no se avienen con el régimen de libertad colectiva e individual que significa la República española.

Fijaos, camaradas, a quién secundó el diputado señor Algora con su actitud y a los llamados agrarios, minoría formada por los monárquicos y clericales, enemigos de toda libertad, a los que se unen todos los viejos políticos, caciques, enemigos siempre de la clase trabajadora.

Estas gentes iniciaron su campaña contra el Gobierno cuando éste llevó a la práctica la separación de la Iglesia y el Estado. Fallados sus proyectos, emprendieron su campaña contra el Estatuto, cuando la verdadera finalidad, la única finalidad es hacer obstrucción al Gobierno, a fin de que no se lleve a efecto la probación de la Reforma agraria. Este es el miedo de esa gente de que llegue a una realidad.

Los que combaten el Estatuto, lo que combaten es la Reforma agraria. Se dicen enemigos del Estatuto porque el Gobierno concede un Estatuto que no es el que pedían los catalanes, al que también los socialistas se oponían. Si el Gobierno no hubiera hecho tal concesión, los que hoy le combaten lo hubieran pedido a gritos y lo utilizarían como bandera para combatir al Gobierno, a este Gobierno que considera como misión suya especial aprobar una Reforma agraria que lleve a los trabajadores de la tierra al bienestar a que tienen derecho. Fijaos bien en el significado de esta campaña. Combaten el Estatuto para combatir al Gobierno, derribarle si se puede e impedir la aprobación del proyecto de Reforma agraria.

Demostración de que la campaña contra el Estatuto es un pretexto. El señor Algora se muestra enemigo encarnizado del Estatuto, y este diputado, que en el Parlamento y en la calle es nuestra enemiga del Estatuto, ha asistido estos días a la asamblea aragonesa que se ha celebrado en Zaragoza, con el propósito de redactar el Estatuto aragones, y que ahora quieren una descentralización administrativa como aspiración mínima que lleve la autonomía a los Municipios, acordándose en esas asambleas realizar una propaganda por toda España. Y conste que no queremos decir con ello que el señor Algora se una conscientemente a las derechas en esta campaña. Si lo hace, es seguramente llevado de un impulso que cree regionalista, y no es sino deseo de popularidad. Inconscientemente, de manera romántica, él y sus compañeros, los firmantes de la nota aparecida en la prensa local

Sobre una controversia

Querido Cañizares.

Me parecería muy bien tu aclaración sobre la controversia de Puertollano si no hubiera en ella un pequeño error; el de afirmar que la controversia fue provocada por mí sin que la pidieran los sindicalistas.

En la memoria de todos los presentes está que lo que yo hice fue fijar fecha para una controversia que me pidiera un sindicalista al terminar yo un discurso en la plaza de toros de Puertollano.

Por lo demás, te aseguro, querido Cañizares, que aceptar controversias no es socialista como otra cosa. Hay que guardarse siempre de decir esto es socialista y esto no lo es. Y en todos los países del mundo los mímesos socialistas son siempre de controversia, sin que se pueda decir que los Partidos Socialistas del mundo entero dejan de ser, por eso, socialistas.

Nuestro criterio es distinto, y nada más. Yo considero impolítico y poco varroso negar una controversia. Sería hacer creer a las buenas gentes que no tenemos razón, y creo, además, que en los momentos actuales, cuando nuestra táctica y nuestros hombres son atacados ferocemente, siempre y en todas partes debemos estar dispuestos a responder de ella y por ellos.

Por eso, mientras los organismos superiores del Partido no me lo prohíben, aceptaré controversia donde y cuando, como ha sucedido en Puertollano, los organismos locales lo consentan y lo patrocinan.

¿Que hay gritos adversarios? No me importa. A ti tampoco, creo yo. Acostumbrados estamos los dos a hacer frente a tempestades, y siempre que se trate de defender a los hombres y las ideas de mi Partido estoy dispuesto a afrontarlas. Como tú, dígaslo que digas.

Te estrecha cordialmente la mano  
**Antonio CABRERA**

«Revista de Aeronáutica»

Hay en España varias revistas técnicas estimables. Apuntemos el hecho de que en poco tiempo han aparecido publicaciones de ese linaje que honran a las entidades que las editan y a la imprenta española. Una de ellas es la «Revista de Aeronáutica». Obra en nuestro poder el cuarto número. Presentación esmerada. Interés. Fotografías impecables. Una gran revista. En ella encuentra el profesional de aviación, sin duda, trabajos muy valiosos y abundantes. Nos parece, sencillamente, un verdadero alarde de los organismos aeronáuticos de la República. El mejor elogio que nosotros pudiéramos hacer de esta publicación lo suscribiremos, a buen seguro, todo el que la conozca.

NOTAS DE ARTE

Las autolitografías de Gustavo de Maeztu

¿Autolitografías? Sí; autolitografías y no simplemente, litografías, porque Gustavo de Maeztu, el ilustre pintor que ahora revela una nueva personalidad artística en el Círculo de Bellas Artes, ha querido decir así que no se ha reducido a hacer unos originales para que un litógrafo los reprodujera por el procedimiento que inventó el melómano Senefelder para difundir páginas musicales, sino que él mismo hubo de traducir esos originales en la piedra, aprendiendo de esta suerte la relación entre el artista y la obra creada, que Gustavo de Maeztu no ha querido abandonar hasta verla en el papel, como proyección de un espíritu y de una técnica que el autor crea en la tierra ibérica; ha querido aprender para servir mejor a aquél. Los artistas grabadores suelen enfrentarse con el boj para cortar y rayar, y con las planchas de cobre para hacer actuar en ellas a los ácidos y al buril; pero no suelen hacer lo mismo con la piedra, y Gustavo de Maeztu, que lo sabe, ha querido advertir así que no es de esos.

En el aguafuerte, en la litografía y en otros procedimientos de reproducción gráfica esencialmente difíciles la expresividad del claroscuro es limitada. Generalmente, el color va, en escala monocórdica, del negro al blanco. Los artistas la hacen más larga o más corta, según sus recursos; pero siempre, por lo general, dentro de esa limitación, que, a veces, se reduce deliberadamente ya por alarde, queriendo simplificar expresiones sin derriamiento de elegancia, ya por que convega así a los temas o asuntos grabados. Y conviene dejar bien sentado esto para comprender el alcance de nuestros juicios.

Un pintor, puesto a grabar, no se aviene a simplificaciones. No simplifica Durrero, ni Rembrandt, ni Goya. Un pintor, puesto a grabar, siente sacado todo el partido posible de esa escala monocórdica que va del negro al blanco, o viceversa, para hacer sus grabados. Echa de menos su paleta siempre, aun cuando ésta no pueda esmirirse muy cargada, aunque los colores puestos en ella sean pocos. Y procura sustituirla; procura hallar su

sustitución en esa escala monocórdica. Gustavo de Maeztu no podía dar una excepción y no la da.

En sus autolitografías el claroscuro monocorde supera sus posibilidades corrientes. Es decir, pone de manifiesto posibilidades casi nuevas, solo identificables en la producción de los grandes maestros del grabado. Los problemas de color y de luz, que no son sino unos mismos, tan arduos y complejos, han encontrado muchas felices soluciones en Gustavo de Maeztu y las calidades interpretativas son numerosas y sorprendentes en estas autolitografías. El gran pintor es un excelente litógrafo y éste logra que en sus obras se presente y se admire al pintor. El diseño del litógrafo es bien cumplido y no son necesarias otras palabras para consignarlo. Pensando en esta concreción, cuida antes de poner al lector en condiciones de apreciarla con exactitud, y a unas líneas anteriores le remito.

Nada más, pues. Nada más para glossar lo que ya está dicho: que la nueva personalidad artística de Gustavo de Maeztu no desmerece en nada de la conocida y consagrada.

**Emiliano M. AGUILERA**

UNA CALLE CON EL NOMBRE DE DON FRANCISCO ALCÁNTARA

Parece ser que hay el propósito de dar a alguna de las calles del barrio de Argüelles el nombre de don Francisco Alcántara, ilustre crítico de Arte y fundador y animador de la Escuela de Cerámica, y con relación a este propósito hemos de declarar, aunque resulte ocioso hacer la declaración, dadas las veces en que en estas columnas se ha consignado nuestra admiración por don Francisco, que la idea tiene nuestra más fervorosa adhesión.

DUODÉSIMO SALÓN DE OTOÑO

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para el del corriente año tendrá efecto en el Palacio de Expositivos del Retiro (Parque de Madrid), del 5 al 15 de septiembre inclusivos. Para más detalles, dirigirse a la Asociación, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94.62. Madrid.

**CLISA**

El zapato para campo y playa que usted usará este verano

**VENTA EXCLUSIVA EN CALZADOS LA IMPERIAL**

Puerta del Sol, 8 — Puerta del Sol, 13 — Plaza del Progreso — Glorieta de Bilbao — Plaza de Santa Ana — Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

MOVIMIENTO OBRERO

Hasta cuándo?

Nuestros lectores llegan noticias de los nuevos despidos efectuados por la Compañía Madrileña de Urbanización...

Secretaría 4 de la Casa del Pueblo, para discutir el proyecto de reglamento de subsidio al paro forzoso...

Se reunirá el domingo, a las diez y media de la mañana, en la Secretaría 4 de la Casa del Pueblo...

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado.—Se convoca a socios y no socios a una asamblea...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las nueve y media de la noche, Obreros en Calzado.

En el salón terraza, a las diez y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde...

Otras noticias

Los seleccionados de tranvías del año 1939. La Comisión gestora de los obreros seleccionados de la Compañía de Tranvías...

Tribunal industrial

Señalamientos para el día 23. Número 1.

A las diez: Pedro José Gallego reclama, por horas extraordinarias...

A las once: Guersinda Catalá Sans reclama, por horas extraordinarias...

Jurados obreros: Fermín Blázquez y Santiago Pérez; Santiago Rebató, suplente.

A las diez: Dionisio Lozano Rodríguez reclama, por accidente...

Jurados obreros: Eusebio García y Timoteo Arroyo; Laureano Briones, suplente.

Federaciones Nacionales

La de productos químicos. El día 11 del actual se ha reunido la Ejecutiva de esta Federación Nacional...

El día 11 del actual se ha reunido la Ejecutiva de esta Federación Nacional, con asistencia de todos sus componentes...

Se aprueba la correspondencia de Almería, León, Zaragoza, Tarazona, Logroño, Alcoy, Palma y otras.

Este Congreso es de extraordinaria importancia, por lo que es de esperar que asistan a él representantes de toda España.

Se han reunido... Mozos de Comercio.

Ayer continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo la asamblea de esta organización.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión sin llegarse a un acuerdo concreto.

Los Grupos Sindicales Socialistas. A los tranviantes socialistas.

Se convoca a los compañeros de la Sección de Tranviantes pertenecientes a la Compañía Madrileña de Urbanización...

El día 23 y 25 de los corrientes, a las diez y media de la noche, en la Casa del Pueblo.

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

El del Transporte. Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Este Grupo (Sección Mecánica) celebrará junta general extraordinaria los días 23 y 25 de los corrientes...

Bilbao, en la que acompañan propuestas para el Congreso, sobre las que se acuerda lo que para las anteriores...

De cuenta el compañero secretario del oficio que se ha recibido de la Dirección de Ferrocarriles...

Levó también cartas de diferentes Federaciones dando cuenta de los delegados que concurrirán representando a las mismas a nuestro Congreso...

Organizada por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, se celebrará el domingo, día 24, una visita al Colegio provincial de Pablo Iglesias...

La salida se hará, en autocar, a las diez de la mañana, pudiendo hacerse las inscripciones en la Junta administrativa...

De 19 a 20.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 20.30 a 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 22 a 0.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 0.30 a 1.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 1.00 a 1.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 1.30 a 2.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 2.00 a 2.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 2.30 a 3.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 3.00 a 3.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 3.30 a 4.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 4.00 a 4.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 4.30 a 5.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 5.00 a 5.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 5.30 a 6.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 6.00 a 6.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 6.30 a 7.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 7.00 a 7.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 7.30 a 8.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 8.00 a 8.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 8.30 a 9.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 9.00 a 9.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 9.30 a 10.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 10.00 a 10.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 10.30 a 11.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 11.00 a 11.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 11.30 a 12.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 12.00 a 12.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

RADIO

Programa para mañana. UNION RADIO. (EAF 7. 411 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11.45 a 12.15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

De 14.30 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 16.30 a 17.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 17.30 a 18.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 18.30 a 19.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 19.30 a 20.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 20.30 a 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 21.30 a 22.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 22.30 a 23.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 23.30 a 24.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 24.30 a 25.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 25.30 a 26.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 26.30 a 27.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 27.30 a 28.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 28.30 a 29.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 29.30 a 30.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 30.30 a 31.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 31.30 a 32.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 32.30 a 33.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 33.30 a 34.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 34.30 a 35.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 35.30 a 36.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 36.30 a 37.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 37.30 a 38.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 38.30 a 39.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 39.30 a 40.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 40.30 a 41.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 41.30 a 42.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 42.30 a 43.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 43.30 a 44.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 44.30 a 45.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

hecha por la Agr. Soc. Agr. Socialista, 15; G. Mispá, 5; J. Matas, 5; A. Crespi, 10; I. Ferratians, 5; L. Bisbal, 1; M. Navarro, 1; A. Mora, 1; A. Perelló, 1; A. Vallis, 0,50; M. Mas, 1; G. Santandreu, 1; J. Ferratians, 5; J. Matas, 1; J. Capó, 1; J. Antón, 1; N. N., 1; J. Capella, 1; Isabel Salas, 1; M. Garau, 1; A. Lladó, 1; A. Bisbal, 0,50; J. Sureda, 1; L. Bisbal Cardell, 1; I. Hernández, 1; A. Miralles, 0,75; B. Salas, 1; J. Cabot, 1; J. Cabot, 0,50; O. Pomar, 1; R. Corredor, 0,50; M. Cardell, 0,40; M. Garau, 1; M. Cardell, 0,30; J. Cabot, 1; L. Vaquer, 0,50; M. Juan, 1; G. Lladó, 1; J. Rebas, 2; A. B., 2; J. Orvay, 5; G. Fullana, 1,50; M. Bordoy, 0,50. Total, 33,95 pesetas.

A tarde.—Soc. Of. Varios «La Firmante», 25. Rafelguaraf.—Centro Obrero Socialista, 10.

Torrejón.—Agr. Soc., 5. Mascarque.—Trab. Tierra, 15; A. Moreno, 3. Total, 18.

Palma de Mallorca.—Soc. Obreros en Cemento y Piedra Artificial, 10. Torquemada.—T. Civera, 1.

Orán (por conducto de Elche).—J. Antón, 9,10; V. Colomar, 9,10; F. Díez, 9,10; M. Agulló, 9,10; J. Quiles, 9,10; M. Orts, 6,80; P. Soler, 13,60; T. Martínez, 9,40. Total, 75.

Total general, 18.873,08 pesetas.

Concurso para premiar un trabajo médico

El Comité de Organización del VI Congreso internacional de Accidentes y Enfermedades del trabajo, celebrado en Ginebra en 1931, ha instituido un premio único de mil francos suizos...

Pueden aspirar al premio los médicos de todos los países. El premio será otorgado en ocasión del próximo Congreso internacional, que tendrá efecto en Bruselas en 1935.

Los originales, escritos a máquina, en dos ejemplares, deberán estar en poder del secretario general del Congreso de Ginebra, doctor Yersin, 3, rue de la Monnaie, Ginebra (Suiza), antes de 31 de diciembre de 1934.

El autor conservará la propiedad de su trabajo, pero deberá publicar el trabajo dentro del año siguiente a la concesión del premio.

Los originales se enviarán sin firmar, llevando un lema que será reproducido en un sobre cerrado y sellado, en el que estén contenidos el nombre, las señas y los títulos del concursante.

Publicaciones Sociales

Lluria (Dr.): «La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales»... 0,35

Lluria (Dr.): «La máquina contra el obrero»... 0,35

Deville (G.): «Salario y beneficio»... 0,75

Deville (G.): «La evolución del salario»... 2

Blum (L.): «Organización científica del trabajo»... 0,35

Onald (W.): «Las teorías del salario»... 0,25

Louay (A.): «El problema agrario y el problema agrario»... 0,25

Gusde (J.): «La ley de los salarios y sus consecuencias»... 0,25

Iglesias (P.): «Las organizaciones de resistencia»... 0,25

Morris (W.): «Cómo vivimos y cómo podríamos vivir»... 0,25

Lafargue (P.): «La autonomía y la jornada legal de ocho horas»... 0,25

Lafargue (P.): «La propiedad»... 0,25

Hirsch (E.): «Sistemas modernos de salario»... 0,25

Kautsky (C.): «La clase obrera ante la evolución industrial»... 0,25

Hirsch (E.): «El trabajo en Norteamérica»... 0,25

Hirsch (E.): «Nuevas formas del capitalismo»... 0,25

Antonioli (E.): «El salario y la función de la productividad de las empresas»... 0,25

Santiago (E.): «La inspección del trabajo»... 0,25

Para pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe por giro postal. Los envíos certificados abonarán cuarenta céntimos por gastos de franqueo, y a reembolso, sesenta céntimos.

CARNET DEL MILITANTE

Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria la Agrupación Socialista Madrileña...

Fue discutido en primer lugar un expediente incoado contra el compañero Juan Sánchez Rivera, interviniendo varios compañeros en el debate...

Se discutieron otros expedientes, y a una de la madrugada se levantó la sesión para continuarse el lunes.

Escuela Obrera Socialista. Se convoca a los compañeros alumnos de la Escuela Obrera Socialista inscritos para asistir a la excursión organizada a Segovia y la Granja acudida el domingo 24, a las seis y cuarto de la mañana...

Se encarece la puntual asistencia, pues, dado el gran interés que encierran los monumentos que hay que visitar, es necesario salir de Madrid lo más pronto posible.—El Consejo.

Excursión a Valencia. Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se celebrará una excursión en autocar a Valencia con arreglo a las siguientes normas:

Salida de Madrid el sábado 6 de agosto, a las siete de la tarde. A las nueve de la noche se hará una parada para cenar, y en la localidad en que esto se haga se celebrará un minuto de propaganda...

En la capital valenciana se celebrará un gran acto en uno de los principales teatros, en el que tomarán parte destacados compañeros, que oportunamente se indicarán.

La comida se hará en la playa del Saler, regresando a Valencia para continuar la visita a la capital, que se habrá comenzado por la mañana. La cena se realizará en la playa de la Malvarrosa, partiendo para Madrid a las doce de la noche...

Los precios fijados para la excursión han sido: billete de ida y vuelta, con el desayuno, comida y cena, 43 pesetas; y el viaje sin comidas, 31 pesetas.

Siendo muy pocas las plazas vacantes para el viaje, se ruega a todos los compañeros que deseen hacerlo se apresuren a ello, acudiendo los miércoles y sábados, de siete y media a ocho y media, a la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo.

Para el viaje están invitadas las Juventudes Socialistas Levantinas, por lo que se espera un gran día de confraternidad socialista en la bella capital del Turia.

DEPORTES

Los obreros españoles pierden en Léipzig

LEIPZIG, 21. (Por radiograma.)—En el Estadio municipal, ante más de 15.000 espectadores, jugó ayer, miércoles, nuestro equipo contra una fuerte selección alemana.

El partido fue brillantísimo, pues los dos once desarrollaron un excelente juego, que fue aplaudidísimo. Perdimos injustamente por 2-0.

Los jugadores españoles fueron sacados a hombros del campo por los espectadores, entusiasmados por el fútbol que practicó nuestro equipo.—Lerroux.

La primera derrota que sufren los muchachos que forman la selección obrera española es bastante honrosa. Dice el radiograma que perdieron injustamente, por lo que no se puede juzgar hasta tener más detalles.

Desde luego, no será nada de extraño que de aquí en adelante los resultados sean no tan halagüeños; pero se debe tener en cuenta que los jugadores deben estar cansadísimo de tanto viaje y además de que los partidos son casi seguidos.

La Mancomunidad Centro-Sur. Reunidos los representantes de las Federaciones Centro, Sur y Castilla, y autorizados por la Federación Nacional, han acordado llevar a cabo la proyectada mancomunidad, en la que quedará fuera Aragón, pero ingresa Valladolid.

En lo sucesivo, la Federación Centro se denominará Federación Castellana de Fútbol.

El calendario para el campeonato será el siguiente: Primera vuelta: 25 de septiembre: Atlético-Nacional, Sevilla-Madrid, Valladolid-Betis...

Segunda vuelta: 23 de octubre: Nacional-Atlético, Madrid-Sevilla, Betis-Valladolid...

El Atlético jugará en sábado su partido contra el Valladolid, por el puesto de la República, carretera de Andalucía, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Bayona de Titikala, al cruce de Morata, Chinchón, Colmenar de Oreja, Aranjuez, Valdemoro, Pinto, al punto de partida, lo que hace un total de 120 kilómetros.

Los premios que se concederán para esta carrera serán los siguientes: 1.º, 85 pesetas; 2.º, 50; 3.º, 15; 4.º, 25; 5.º, 20; 6.º, 15; 7.º, 10; 8.º, 10; 9.º y 10.º, 5.

El Comité de competición lo formarán el doctor don Antonio Oller, a los que ayudarán los señores Castell, Calderón y Alvarez Zamorano.

También se organizará un campeonato de segunda categoría preferente, en el que tomarán parte Clubs de Valladolid, Salamanca, Avila y Zamora.

Federación Deportiva Obrera. Esta Federación, siguiendo la costumbre establecida, pone en conocimiento de las Sociedades no federadas que queda abierto el plazo de inscripción, hasta el día 20 del próximo mes de agosto, para los campeonatos de biompié y demás pruebas atléticas que para la clasificación de categorías, se guardará rigurosamente la fecha de inscripción.

Para informes y detalles, en esta Secretaría, Carreras, 4, segundo, los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media de la noche.

Excursión a Tarazona. Pasado mañana, domingo, celebrará el Velo Club Portillo una excursión a Tarazona.

El punto de reunión será en la Puerta de Atocha, a las cinco de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 160 kilómetros.

Advertisement for ALFA sewing machines. Includes the text 'Sdad. A. Cooperativa ALFA', 'PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER', and an image of a sewing machine.

Advertisement for 'OBRA DE ACTUALIDAD' by Otto Bauer. Includes the text 'EL SOCIALISMO, LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA', 'OTTO BAUER', and 'PRECIO: TRES PESETAS'.

Advertisement for Pedro Domecq wines. Includes the text 'VINOS, COÑAC, CHAMPAN', 'Pedro Domecq', and 'JEREZ DE LA FRONTERA'.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 2,50 pias. Provincias, trimestre, 6, — 25 ejemplares, 1,75 pias.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## CATALUÑA

### El debate político y el juicio de la prensa catalana

“Que consulte al país, y verá si es o no izquierdista”, dice, refiriéndose a Lerroux, “L’Opinió”

BARCELONA, 21.—«L’Opinió», en un editorial titulado «Un Gobierno Lerroux no conviene a la República», comenta los discursos pronunciados por el jefe radical, y añade: «Lerroux se ha referido a dos problemas concretos: al militar y al religioso. En cuanto al militar, Lerroux ha dicho que la reforma militar se resuelve con resignación. Con resignación de quién? Del país? Es falso. El país la recibió con gran satisfacción porque, finalmente, había encontrado un hombre que reclinaba los militares en los cuarteles cuando ya había desesperado de encontrarlo. El hecho es éste: el señor Lerroux ha creído útil halagar imprudentemente a los militares. Quiere decir que confía gobernar siendo simpático, rectificando aspectos de la reforma militar; quiere decir que esta simpatía de los militares el señor Lerroux la conquistará a costa de la antipatía del país.»

En cuanto al problema religioso, el señor Lerroux ha tratado de halagar a los católicos, diciéndoles que, separada la Iglesia del Estado, podía ser excesivo quitar los emblemas de la Iglesia de las escuelas del Estado, que acababa de separarse. ¿Qué significa? Significa que el señor Lerroux también confía gobernar con la simpatía de los católicos, simpatía que igualmente obtendrá a costa de la antipatía del país. Como además del concurso de los militares y los católicos Lerroux busca también el de los monárquicos, el jefe radical aspira a gobernar con militares, católicos y monárquicos, sacrificando a los propios radicales.»

Termina diciendo que ya que cree el señor Lerroux que la opinión de la calle, que la consulte, y verá si el país es o no izquierdista y si ha cambiado mucho de manera de pensar y si están con él como se imaginaba.—(Febus.)

Dice «La Veu de Catalunya». BARCELONA, 21.—Por su parte, «La Veu» afirma que no había fundamento en que basar el debate político. Ni el discurso de Lerroux en Zaragoza ni el manifiesto socialista daban pie para hacerlo. Por este motivo, reputa el debate como el de los que se practicaban en el viejo régimen.—(Febus.)

Manifestaciones del gobernador civil. BARCELONA, 21.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se le había hecho entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado el pasado domingo en uno de los palacios de Montjuich por el Casal Catalá, de la extrema izquierda. Agregó que continuaba preocupado por la escasez de harina, y que las peticiones de los alcaldes de la provincia una cada día más apremiantes, unidas a las de los panaderos de la capital.

Añadió que hoy habían llegado de Córdoba 15 vagones, y que están en camino 190, los cuales, si llegan pronto, resolverán en parte el conflicto.—(Febus.)

El asunto de los trabaseras. BARCELONA, 21.—El alcalde de Puigcerdá, don Manuel Parellada, ha publicado una nota hablando de la reunión de alcaldes y jefes municipales de la comarca del Panadés.

## ANDALUCÍA

### La Federación de Sindicatos únicos de Huelva anuncia la huelga general y el gobernador la considera ilegal

HUELVA, 21.—El gobernador civil, al hablar hoy con los periodistas, les dijo que desde hace unos días se han encontrado con que los Sindicatos habían declarado dos boicotes sin fundamento alguno: uno a un transportista de Ayamonte que despido hace más de un año a un individuo que ahora es presidente de un Sindicato de Ayamonte, y que por no tener éste fuerza suficiente en Ayuntamiento para imponer el boicote recabó de la Federación Local de Sindicatos de Huelva que decretara también en la capital el boicote contra el aludido transportista. El otro boicote va contra la Frigorífica Ibérica (S. A.) porque un obrero de la misma se negó a afiliarse al Sindicato.

En vista de la injusticia con que se han declarado estos boicotes, agregó el gobernador, y como no puede haber otro poder que el que emana de las leyes, he tomado las medidas precisas para garantizar la libertad de trabajo, medidas que han dado buen resultado, como se esperaba. Pero, en vista de esto, la Federación de Sindicatos ha presentado un oficio denunciando la huelga para el día 25. Este acuerdo de huelga no fué tomado por los Sindicatos en asamblea, como determina la ley, sino por los directivos, al margen de la asamblea.

Esta mañana ha llamado el gobernador al presidente del Sindicato y le ha dicho que consideraba ilegal la huelga, requiriéndole para retirar el oficio de huelga y levantar el boicote. El presidente del Sindicato dijo que esta tarde, a las tres, se reunirán los obreros para decidir sobre el requerimiento del gobernador, y éste le advirtió que necesitaba saber a las cuatro de la tarde si se retiraba el oficio de huelga y se levantaba el boicote, para tomar las medidas procedentes en un caso u otro.—(Febus.)

Precauciones en Sevilla. SEVILLA, 21.—Esta madrugada se adoptaron algunas precauciones por las autoridades y se establecieron servicios de vigilancia a cargo de guardias de seguridad y de usarlo, con tercerolas y correa, para prevenir, según se dice, cualquier intento de subversión del orden por cumplirse

## LEVANTE

### Se anuncia la huelga general de pescadores para el día 25 del actual

VALENCIA, 21.—Las Sociedades «Fraternidad de Pescadores» y «Marina Auxiliante» han presentado un oficio denunciando la huelga general de pescadores para el día 25. Pretenden sea reducido el precio del petróleo.

Como no se cumplen por los obreros pescadores los requisitos legales ni se da cumplimiento a los plazos reglamentarios, el gobernador civil les ha comunicado que dicha huelga es ilegal, pareciendo más bien un propósito deliberado de desahuciar las fiestas.

Dispuesta la primera autoridad a que el período de fiestas transcurra normalmente, castigará con severidad cualquier intento de perturbación que se manifiestara, mucho más si, como en este caso, la huelga no se ajusta a la ley.—(Febus.)

Los subsidios para los pueblos afectados por el pedrisco. VALENCIA, 21.—La Comisión nombrada en asamblea pública celebrada el domingo en el Ayuntamiento para que dictaminase acerca de los daños causados por el pedrisco, y el alcalde de Godella, que es el pueblo más afectado por el pedrisco, han visitado al gobernador civil, quien les ha dado instrucciones para la mejor tramitación y pronto despacho de los expedientes que han de enviarse a Madrid para conseguir los subsidios.—(Febus.)

Preparando la feria. VALENCIA, 21.—La Comisión nombrada por la Cámara de Comercio para colaborar a la organización y brillantez de esta feria de julio, ha dirigido sus actividades a organizar una fiesta goyesca, que se celebrará el día 24 en los jardines del Real. El aliciente principal de esta fiesta, que se quiere constituya un homenaje a Madrid, en agradecimiento a la fiesta valenciana allí organizada, consistirá en unos cuadros plásticos a base de obras de Goya; por ejemplo, «La vendimia», «La gallina ciega» y «El pelele».

El espectáculo, para el que se cuenta con la cooperación de la Banda republicana, está organizado también a base de una brillante orquesta. Al final se dispararán unos fuegos artificiales, en combinación con los cuadros plásticos.—(Febus.)

La asamblea de comarcalistas del domingo. VALENCIA, 21.—Los comerciantes interesados en la exportación agrícola realizan gestiones preparando la asamblea que celebrarán el próximo domingo.

Asistirán representaciones de las Cámaras españolas en Suiza. París, Londres, Marsella y otras ciudades.—(Febus.)

## GALICIA

### Un marinero ahogado

PONTEVEDRA, 21.—En el Grove, el marinero Joaquín Pérez Crespo, de treinta y seis años, posaba con una dorna bajo el puente de La Toja. La embarcación chocó contra un muro y zozobró. El tripulante pereció ahogado.—(Febus.)

Lluvias en la comarca de Ribadeo. RIBADEO, 21.—Desde hace ocho días llueve en esta comarca, temiendo por la pérdida de la cosecha, que este año se presentaba abundantísima.

El tiempo tiende ahora a normalizarse.—(Febus.)

Varios accidentes de automóvil. LUGO, 21.—En la carretera de Fonsagrada, cuando se dirigía a Lugo, para acudir al mercado, un automóvil cargado de mercancías, propiedad de José Antonio Rodríguez, al llegar cerca de Castroverde, debido a la rotura de una ballesta, desvióse de la carretera, volcando. Resultó muerto Antonio Seijas Maniñeira, y heridos de consideración José Varela Sánchez y Francisco de Grandas.

Los heridos fueron curados por el médico de Castroverde.

En la carretera de Rabal a Mondos chocaron dos camionetas ocupadas por varios pasajeros. Como consecuencia del choque resultaron heridos los conductores. Aracido Nieto y Paulino Insua, y los viajeros Claudio Heredia y Remedios Otero. Fueron asistidos por el médico de Cospo.—(Febus.)

## CASTILLA

### La secularización del Cementerio de Salamanca

SALAMANCA, 21.—A última hora de la tarde se procedió a derribar la tapia que separaba los Cementerios civil y católico.

Al acto acudieron el alcalde, señor Prieto Carrasco; los concejales de la mayoría y representantes de la Diputación y de los partidos radical y socialista, el presidente de la Federación Obrera y mucho público.

El alcalde pronunció un discurso indicando que con este acto se cumplía el artículo 27 de la Constitución.

Exaltó la tolerancia y la libertad de conciencia que implantó en España la República y dedicó fuertes censuras a las personas que califican el Cementerio Civil de pútrido de perros, cuando en el están enterradas personas dignísimas. Termina dedicando a dichas personas un sentido recuerdo, especialmente al insigne penalista Dorado Montero.

Después dió el primer picotazo en la tapia, que el público terminó de derribar. El acto finalizó sin que se registrara el menor incidente.—(Febus.)

Conflicto sociales en la provincia de Avila. AVILA, 21.—Los obreros del pueblo de Madrid se han declarado en huelga. Los delegados del Jurado mixto y Comisiones de patronos y obreros se reunieron para buscar una fórmula de solución. Levantaron acta y los obreros se negaron a firmarla, diciendo que tenían que consultar con sus compañeros que se hallaban en la plaza pública. Poco después registraron en actitud intransigente, sin que se llegara a un acuerdo.

Los obreros tienen el decidido propósito de volver al trabajo, y se ignoran las causas por las cuales sigue el conflicto.

En el palacio de Goda los obreros declararon la huelga por divergencia con los patronos. Existe tranquilidad. En el pueblo de Sancladrán, a causa de rescindir el contrato verbal con los patronos que acordaban la arena para la reparación de la carretera de Madrid-La Coruña, se excitaron los ánimos y los obreros abandonaron los trabajos, intentando quemar un camión que había acopiado de arena para dichas obras.

El alcalde se vio precisado a suspender los trabajos en evitación de mayores males.—(Febus.)

## Ecos filarmónicos

### El ambiente musical esloveno

Si miramos a la Europa oriental nos hallamos con manifestaciones artísticas muy variadas, unas genéricas y otras específicas. Entre estas últimas hay dos que, con cierta similitud aparente en los vocablos, se refieren a países absolutamente distintos y cada uno con sus caracteres propios: refiérese la uno a los eslovacos y la otra a los eslovenos.

Los eslovacos pertenecen a la región más oriental de la República Checoeslovaca, surgida sobre las ruinas de la guerra mundial, y cuya música había resurgido con frecuencia inconfundible mezcla a Smetana, tras el cual apareció una pléyade de compositores, entre los cuales figura Dvorák—el autor de la sinfonía «Nuevo Mundo»—como el más conocido en esta Península nuestra de la Europa occidental.

Los eslovenos pertenecen al grupo eslavo de la Carintia, la Carniola, la Estria y la Istria. Durante largo tiempo se hallaron sometidos al yugo del imperio austro-húngaro, no obstante su condición étnica, que los caracteriza parientes del grupo serbo-croata, y poseyendo una lengua propia, desde el comienzo del siglo XVIII emprendieron una lucha, si no por la independencia, al menos por la defensa de su patria.

Entre los poetas y literatos que desde el siglo anterior han contribuido o contribuyen a mantener el espíritu esloveno, merecen ser citados Francisco Preseren, Vodnik, Juric, Tauscher y Juan Cankar. Y entre los músicos son dignos de mención singular Simón Jenko, F. Gerbic, Lajovic, Mario Kojag, Matej Hubad, director del Conservatorio de Lubliana, y Hugolino Sattner.

A este último quiero dedicar unas líneas con motivo de dos producciones suyas, si no recientes, por lo menos de altísima calidad artística y de vastas proporciones, que son conocidas e interpretadas en países germanos con éxito no decayente desde su estreno. Tanto una como otra requieren el concurso de cantantes singulares, coros y orquesta, recordando ambas esos santuosos frescos musicales en los que era maestro, con sus cantatas, el compositor flamenco Peter Benoit.

«El juramento de Jettin» desarrolla el conocido asunto legendario. Jettin lucha con los amonías; los vence y retorna victorioso. Había jurado inmar en sacrificio a los dioses el primer ser que saliese a su encuentro.

Y la victoria es la propia hija de aquel que hizo tan temeraria promesa. Tras una abertura solemne, se suceden diversos números (coros, plegarias, lucha, festejos, sacrificio), todo ello con un espíritu musical repleto de idealismo noble.

«Al Olivo» es una cantata en dos partes para análogo concurso vocal-instrumental, basada en una poesía de Simón Gregoric. Comienza con un «callejero pastor» y se desarrolla espléndidamente, manteniendo la unidad dentro de la variedad. Los acentos rítmicos alterna con las expresiones musicales y las elevaciones rítmicas se alían con los acentos populares en feliz matrimonio.

Por estos días han pasado ante el atril de mi piano estas dos obras de Hugolino Sattner. Y en mi deseo de divulgar la existencia de artistas desconocidos entre nosotros, trazo estas líneas para elogiar sintéticamente, pero con sinceras palabras, a este compositor, que, entre los del grupo esloveno, labora por la belleza musical con un tónus, un entusiasmo y una eficacia verdaderamente indiscutibles.

José SUBIRA

## UNA VACANTE

Está vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid una auxiliar temporal, dotada con 3.000 pesetas de gratificación, adscrita a la Sección de Ciencias Químicas (Química inorgánica).

Dicha plaza se proveerá por concurso entre Licenciados y Doctores en Ciencias Químicas, que hayan realizado los ejercicios de reválida en la Licenciatura. Los aspirantes presentarán sus instancias en el Decanato de la Facultad de Ciencias, antes del 15 de septiembre próximo, acompañando las de sus antecedentes académicos y de cuantos trabajos científicos publicados o méritos puedan alegar.

La Facultad resolverá el concurso, pudiendo solicitar de los aspirantes pruebas teóricas o experimentales que estime oportunas, si las juzga necesarias.

Es el único obstáculo: así lo dió

## Glosas ingenuas

¿Ha leído a Freud el señor Lerroux? Conocer este detalle tiene excepcional importancia para determinar la calidad de su argumentación. Nosotros aventuramos la sospecha de que el señor Lerroux no tenga de Freud otra referencia que la prosaicamente anecdótica, en cuyo caso no haya posibilidad de descubrir matices demeritales en sus silogismos.

Hubo un momento, en el discurso de don Alejandro, que la diálectica sufrió extraxtos tan profundos como el argumentar sobre el supuesto del fallecimiento del señor Azana.

¿Y si falleciera el señor Azana?—preguntó.

El supuesto podría enmarcar en otra ocasión y su empleo parece estar discretamente prohibido cuando se discute sobre temas ulteriores. Sin embargo, cuando se trata de derribar a un Gobierno y de servir patrióticamente al país, logrando desahuciar a los subconscientes, ¿qué extraños caminos, qué escondidas sinuosidades sigue la verdad para salir a los labios, aun cuando exista la preocupación de ocultarla? Hay esta vez—oscuro alajo, más bien—de lo subconsciente.

Por ella escapa la verdad con esa fuerza que más bien es impulso irrefrenable. La técnica alusión a la muerte, ¿de dónde la extrae el señor Lerroux? Era un instante de especial emoción aquel en el que don Alejandro dejaba escapar una inquietud tan sospechosa. La Cámara, en efecto, daba la impresión de una capilla ardiente. Alguno sentía el místico fervor de las plegarias; alguien veía vacilar su vida política y pareciera como si el discurso de Prieto fuera la campana neumática que poco a poco produce la asfixia, el ahogo definitivo. Acaso no fuera indispensable el enmarcarlo complejo de lo inconsciente para que la pesadilla de la muerte matizara las palabras del señor Lerroux. Acaso bastara con la simplicidad expresiva del instante de conservación. Y lo sintomático es la manera de traducirlo, la infantil manera de lanzarlo.

¿No; y no, no. ¿Es que no puede morir el señor Azana? Pues entonces volvió a funcionar la campana neumática de Prieto, pero para dar entrada al aire.

CRUZ SALIDO

## BARCELONESAS

### Nota semanal

Pues, señor, otra vez tenemos al señor Guerra del Río en danza. Es intrépido adalid de las huestes republicanas, digo mal, radicales, prodiga sus viajes a Barcelona de un tiempo a esta parte en forma tal que acapuchamos ya a redundar en perjuicio de su preciosa salud, tan útil y provechosa para la causa de la República, burguesa y reaccionaria.

Por esta vez, sin embargo, el viaje estaba más que justificado. Se trataba nada menos de rendirle público homenaje. Miembros de eso que se llama Agrupación Postal Republicana le iban a entregar una placa conmemorativa de la defensa que hizo en el Parlamento de unos empleados cokedos frente del Sindicato de Curres.

Seguimos fielmente la trayectoria radical, se iba a celebrar el hecho de enfrentarse a los radicales a los trabajadores para justificar unas posiciones políticas a todas luces electorales.

Intra la Unión General de Trabajadores o entidades simpatizantes un dulce tan goloso, que no reanuncia al mismo ningún paladar radical.

Pues bien; con tal motivo, el señor Guerra del Río se creyó en el caso de hacer un discurso de tonos apocalípticos capaz de amonazar a cualquier otro discurso que no fuera el hecho de un discurso de tonos apocalípticos para arrojar ante la formidable avalancha de sus frases hechas y lugares comunes a todo cuanto se oponga a la política radical, salvo, como digo antes, del Partido Socialista, curado ya de espantos y de exabruptos radicales, que no republicanos, más o menos interesados.

No sabemos si cuando vean la luz pública estas líneas se habrán ya provocado los fieros males que a los socialistas amenazan por su pertinacia en el error y su loca obstinación en no reconocer al señor Lerroux como a la Ninfa Egeria de la República.

Pero es en el error que, en tonos más que apocalípticos, advirtió que muy breve plazo se iba a levantar acusadora la voz del partido radical en el Parlamento, voz; ay!, ay!, cascada y catástrica, de persona u organismo próximo ya a la senectud.

Luego, no satisfecho con hacer penitencia sobre nuestras cabezas la espada de Damocles, se dedicó a cultivar, con escaso gusto y ninguna originalidad, la insidia y la calumnia contra nosotros.

Con frecuencia insuperable afirmó que son los socialistas los únicos culpables de las perturbaciones sociales que en España se producen; que si el Estatuto catalán es visto con antipatía, a los socialistas se debe y a su inconspicua, que hace no se sumen en masa a la voz de mando del señor Lerroux, la ex estingida.

Mucho se aplaudieron determinados párrafos de eso que llamaremos un discurso, aun cuando, en realidad, no fue más que un continuo coro; pero cuando los aplausos adquirieron caracteres épicos y la ovación paso en trance de peligro la seguridad del local en que se celebraba el acto, fué cuando el señor Ullid, figura destacada del radicalismo barcelonés y formidable humorista, a juzgar por su intervención en el acto, dijo que saludaba en el señor Guerra del Río al que dentro de breves días ha de ser el ministro de la Gobernación de la República, y no contento con tal afirmación, se entrecruzó el brazo, diciendo que era por propios merecimientos por lo que iba a tal cargo.

La seriedad del señor Ullid al hacer tales afirmaciones motivó que los oyentes estallaran en una ovación clamorosa, que, como se dice vulgarmente, levantaban como los aplausos, y que, entre sus caprichosos giros, los asistentes creyeron distinguir la visión riente y prometedora de la próxima satisfacción de sus viejas aspiraciones.

Sólo un punto negro en tan dulces perspectivas; el otro socialista, que no se aviene a abandonar la República a merced de logros políticos, de republicanos advenedizos!

Es el único obstáculo: así lo dió

## Manifestaciones del gobernador interino de Oviedo

OVIEDO, 21.—El gobernador interino ha manifestado que los mineros del pozo «Fondón» han reanudado el trabajo, pero a condición de presentar un oficio de declaración de huelga dentro de ocho días por su libertad con los cur parcos del grupo «Cantón».

Se cree que antes de surgir el conflicto se llegará a un acuerdo.

Después dijo el gobernador interino que, según le comunicaba el gobernador propietario, que se halla en Madrid, éste se muestra satisfecho de sus gestiones para construir un nuevo edificio para Gobierno civil.—(Febus.)

Se busca a un complicado en el asalto a la Banca Maribona. OVIEDO, 21.—En la Comisaría de policía se han recibido instrucciones interesando la busca y detención de un individuo vecino de San Esteban de Pravia, al que se considera complicado en el asalto a la Banca Maribona, de Avilés.

La policía ha empezado a hacer gestiones para averiguar su paradero.—(Febus.)

Agresión por rivalidades profesionales. GIJÓN, 22 (2 n.).—Esta noche cuando descargaba bonito en el Muelle el empleado de la villa de armadores Bernardino Díaz Villacueva, a quien días atrás intentaron agredir otros pescadores por rivalidades sobre la venta de pescados en el Puerto marítimo, fué agredido por un individuo llamado Angel del Peleudo, que le produjo distintas heridas en el brazo y mano derecha y otra punzante en la región dorsal.

Las causas de la agresión fueron aquellas diferencias.—(Febus.)

En un accidente automovilístico resultan varios heridos. OVIEDO, 21.—En la carretera de Navas chocaron un automóvil, que conducía Faustino Olivares, que vivía en la calle de Blasco de Garay, de Madrid, y una camioneta, conducida por Manuel Moris Castañ, cargada de madera. A consecuencia del choque, este último vehículo cayó por un terraplén y resultaron heridos de consideración Moris y sus ayudantes, Enrique Rodríguez y Gerardo González. Ambos vehículos resultaron con desperfectos.—(Febus.)

Trabajadores! Probad y leed EL SOCIALISTA